

Tablón de Letras y Artes

EXPOSICION ANTONIO VERCHER.—La Sala Abad (Pintor Sorolla 20) que, como decíamos, alberga la Exposición, la interesante Exposición de la escultura María Labranderó, alberga asimismo la Exposición de las obras, tan variadas como se dirá, de Antonio Vercher.

Antes de seguir adelante, queremos copiar unas líneas que figuran en la invitación para la muestra mencionada que, por cierto, está instalada con un buen gusto y hasta con lujo, que deja contento al espíritu más exigente.

He aquí las líneas en cuestión: "Antonio Vercher es un probo artista; el adjetivo de la probidad no significa que Antonio Vercher confundiera el arte con la burocracia, vaya coleccionando terceras, segundas y primeras medallas, remueva influencias para retratar a sujetos pudentes y coloque la meta de sus ansias en la consecución de una cátedra en cualquier escuela de Bellas Artes... El adjetivo de la probidad implica en esta ocasión un timbre de honradez artística.

Basta proyectar un vistazo por la serie de tipos valencianos y de escenas valencianas de Antonio Vercher, para percibir que el punto de que no ha tomado el concepto caricaturesco ni el concepto decorativo que informan dicha serie como unos subterfugios para secuestrar la afirmación del dibujo y la afirmación del color. La simplificación viene tras una riqueza de contenido que ha dejado sus esencias; la simplicidad lo es desde un principio, por lo cual, aunque a veces tenga cualidades llamativas, se aproxima en ocasiones a la simpleza. Y el humorismo

en reproducción fotográfica, tienen ante su vista nuestros lectores? Este dibujo pudiera considerarse como muy característico entre los de Antonio Vercher. En él están concentradas, además de las cualidades anteriormente mencionadas, un implacable sentido de lo grotesco y un afinadísimo sentido de lo decorativo.

Y todavía hay que señalar la actividad de Antonio Vercher como ilustrador de textos literarios, de la que son buena muestra las ilustraciones de "La Celestina", que en esta Exposición ofrece a la consideración del público.

También da indicios de su valía como cartelista, solicitado no solamente en España, sino buscado para trabajos del extranjero.

Y saltando a otro aspecto—hay que señalar su labor como retratista, en la cual demuestra una segura maestría al ir desde un retrato tan clásico como el de don Luis Gilabert, a un retrato tan oreado de modernidad como el de la señora M. de P.

Por todo ello, hay que desear a Antonio Vercher que tenga el éxito que se merece tanto desde un punto de vista absoluto como desde un punto de vista relativo.

Ayuntamiento de Valencia

A cobrar

Relación de los señores que tienen libramientos expedidos a su favor y que podrán cobrarlos durante los días hábiles, de diez y media a doce y media:

Don Tomás Marmaneu, Carmen Mandingorra, marqués de Montfort, Tomás Marmaneu, José Martínez Soriano, Roque Martínez, Angel Palació, Jesús Piqueras, Mateu Riera, Vicente Salvador, Sociedad Española de Carburos Metálicos, Francisco Torrijos, Uralita, S. A.; José Vallis, Enrique Vicente, Francisco Vicente, viuda de Enrique Ilueca, Vicente Zarzo, Carmen Ramiro, Antonio García, José Mateu, José Arfella, Marcia Alcalá, F. Zapater, Angel Cifre, Emeterio Alborn, José Chichell, Josefa Marco, Juan López Cañabate, Felipe N. Garín, Francisco Iñiguez, Carlos Bas, José Samper, Alfonso Pérez, Antonio Badía, Francisco Bauset, Adrián Alamar, Vicente Alonso, Diodoro Calabug, Isabel Capilla, Manuel Comes, director de la Escuela de Cerámica de Manises, Constantina Donders, José Gaos Beza, Rosario Guardiola, C. Guerau de Arellano y Herederos de José S. Miguel.

Deficiencias que subsanar...

Pequeñeces

Al público no le interesará saber si la Compañía del Norte tiene arrendado el servicio de alquiler de almohadillas o lo presta por gestión directa: lo interesante para él es que haya almohadillas en la estación y pueda utilizarlas, lo que no sucede de ordinario, mejor dicho, lo que no ocurre desde hace algún tiempo. ¿Y por qué?... Tampoco ello preocupará al viajero, ni seguramente a nosotros: las causas del hecho no nos desvelan; el hecho sí: nos desvela, aunque más desvelará a quienes les fué imposible adquirir las tales almohadillas.

Y no decimos más. La intención de esta queja es bien clara y absolutamente está despojada de todo móvil sistemático de censura. Puede ocurrir que no se haya formulado sobre el particular ninguna protesta en el libro de Reclamaciones...

Y puede ocurrir, más seguramente, que, si bien formulada, no haya sido leída por quien debiera serlo. O que si lo leyó, no hiciera caso... Para llamar la atención acerca de ello, es por lo que la reproducimos aquí...

Fumad MI PAPEL
Estuche 100 hojas 10 céntimos.

SIN ANIMO DE MOLESTAR

Murmuraciones de corrillo

El pollo pero en Valencia tiene una modalidad especial. Producto este engendro moderno de las corrientes que nos vienen de allende los mares (males del cine, ¡Dios es lo perdón!), al cristalizar en Valencia no consigue una completa transformación en las costumbres. El simplicitismo formulario de los planes (plan jamón, plan charleston, etc.), lucha en nuestra ciudad con el tradicional gracejo de los que antaño llamábamos *atenienses*, y que hoy siguen siendo tan... *atenienses* como antes.

La modalidad de estos pollos *peras* hallase caracterizada por la ausencia de gracia, y la falta de respeto a la mujer; y su manifestación estriba en el piropeo.

Transigimos con el piropeo que, cuando lo lanza el ingenio, adquiere matices de madrigal; pero nos indigna lo soez, lo grosero y lo inculto.

En las horas de salida de los cines y teatros, las jóvenes sufren verdadero calvario. El piropeo las ofende, lejos de halagarlas, y raro es el día en que una impertinencia o una grosería deje de promover un espectáculo que no es de los que edifican precisamente.

Información del Gobierno civil

Las crecidas del Júcar y del Cabriel no han coincidido.—La máxima en Alcira se producirá mañana, quedando a salvo la población

El Gobernador civil nos ha manifestado esta mañana que, afortunadamente, no han coincidido las crecidas del Júcar y del Cabriel, pasando las aguas por Alcira sin producir daño alguno. Mañana, a las seis, de la misma, se producirá la máxima, comenzando después de la indicada hora la baja; por lo tanto no es de temer se llegue a desbordar el río. Pero si alcanzará una altura de unos cinco metros en la escala hidrométrica instalada bajo el puente.

El señor Bermúdez de Castro, ha agregado que según las noticias recibidas, solamente en caso de desbordamiento, sería muy poco, si las aportaciones del Albaicín y de la cuenca del Júcar, abajo de la escala de los Frailes, aumentasen el caudal, amenazaría las inmediaciones de la depresión de la margen derecha del río en el punto denominado "El Alborchil", dejando a salvo completamente la población de Alcira.

En la hoja interior van informaciones de interés
Exijala usted al vendedor

Ecología de Sociedad

Comida en honor de don Fernando Ibáñez Payés. Huéspedes distinguidos.—Princesas y Príncipes de Hohenlohe, en Madrid.—Ortiz Echagüe a Venecia

Ayer tarde en las "Termas", un grupo de amigos incondicionales de don Fernando Ibáñez Payés le obsequiaron con un banquete. El motivo de este homenaje fué testimoniar al dignísimo teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento las muchas simpatías que goza entre los elementos de la Sociedad Valenciana de Agricultura. Fueron numerosos los comensales, entre los que se encontraba el ilustre literato valenciano Federico García Sanchiz.

Se encuentran en Valencia el excentrico de Hermano Mayor de la Real Maestría de Valencia y caballero de la misma marqués de la Calzada y de Montfort, y el comandante de caballería, caballero de Santiago y maestrante de Zaragoza don Federico de

«Archivo» Municipal Galería anecdótica

Seguramente, querido lector, la anécdota siempre te ha producido deleite, ya que supone caricatura discreta de una personalidad, que manifiesta rasgos de carácter y que pone de relieve sus dotes, puesto que los inadvertidos no merecen tal homenaje.

Yo fui siempre un entusiasta amigo y leal servidor de los Alcaldes; eché, como quien dice, las muelas en la Casa grande, donde, como en todo lugar, traté de observar severa disciplina y lealtad.

Hoy que ya no voy siendo joven, recuerdo con fruición "cosas" de aquellos magistrados populares, y como se presenta a mi memoria os voy a relatar episodios inéditos, algo así como ofreceros fichas de archivo anecdótico, de la vida administrativa local.

Sólo es móvil que me guía cariñoso recuerdo a todos. Muchos, afortunadamente, viven todavía. Otros, pasaron a mejor vida. De todos merecí inmerecido buen trato, que conservo con gratitud ilimitada en mi corazón.

Batalla de flores... artificiales

Entonces los festejos de julio estaban encomendados a una entidad denominada Junta general de Feria, de la que formaba parte el Ayuntamiento y representaciones de las fuerzas vivas.

Actuaba de presidente de la Comisión de Batalla de Flores un señor ajeno a la Corporación, y de jefe de la mayoría el conserje republicano don José Taroncher.

Este señor, de excelente corazón, aunque brusco en la forma, pero siempre esclavo de su palabra, había prometido localidades para presenciar el festejo a numerosos correligionarios suyos.

Dos días antes de celebrarse la Batalla remitió al presidente de dicha Comisión una lista de las localidades que necesitaba (casi la mitad del pabellón municipal, aproximadamente).

El presidente puso el grito en el cielo, y el señor Taroncher se encogió de hombros rechazando toda dádiva.

Aquel año se armó el gran jaleo en el pabellón municipal. Se habían presentado localidades dobles, y como no estaban contrasignadas, se ignoraba cuáles eran las auténticas y las apócrifas.

Escuado es decir que los poseedores de unas y otras entablaron una verdadera batalla de flores... artificiales.

JUAN RUSIAFER

D. O. M.

La misa con rosario que se ha celebrado hoy día 27 y las que se celebrarán los ocho días siguientes, a las siete y media de la mañana, en la capilla de la Comunidad de la parroquia de San Martín, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Tomás Carbonell Mir

que falleció el día 25 del corriente

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hijo político, nieta, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán reconocidos.

Literatura y política

I

Sigamos nuestro viaje a través del vasto campo de la literatura política hispana, donde hallaremos tantos ríos como letras, a pesar de que muchos de los más de nuestros políticos son o han sido, literatos. Pero no está el mal en que lo fuesen. Política y literatura no son cosas incompatibles, aunque tan diferentes. El mal está en que toda política degenera, acá por las Españas, en literatura, perdiendo la substancia política, esto es, sobrepasándose la forma al fondo hasta dejar a éste reducido a nada. La política es una ciencia positiva a la que no le está mal, antes al contrario, un elegante y atrayente ropaje literario. Pero es desastroso que todo quede reducido al ropaje, y que para como de calamidades sea éste a veces feo y desgarrado. Pero así suele suceder. Cuando falta substancia nacional tan desubstanciada anda la política como la literatura, y ni juntas ni separadas dan ellas fruto alguno medianamente sabroso.

Mucho se podría decir sobre esto, pero no se puede decir nada. Y si ello no está claro espere el lector a que haya luz, lo cual acontecerá cuando Dios quiera, que es lo que sucede con todas las cosas de este mundo, las cuales a la voluntad de Dios están sujetas, y cuando no salen a la medida de nuestro deseo es porque algún motivo para ello hemos dado.

Pero no nos remontemos, ni tampoco olvidemos, sino mantengámonos revoloteando alegre y ligeramente sobre la superficie de los problemas sociales, políticos literarios, científicos, gastronómicos, culinarios, o de cualquier clase que ellos fueren, hasta que el Señor sea servido de mejorar nuestros días.

Mientras tanto veamos cómo Narváez, político práctico vehemente y continente, tan bien acomodado en el gobierno y con el gobierno que nunca gobernando, se metió una vez a poeta, y lo que le sucedió.

II

Era allá por los comienzos del año 1847 y hallábase nuestro caudillo desertado en Cuenca, y sin mando, y la Mancha plagada de bandoleros que se decían carlistas. El brigadier don Narciso López recibió orden de salir a perseguirlos, y deseando dejar la plaza bien asegurada, encargó al desertado gobernarla y defenderla en su ausencia. Aceptó Narváez, y tuvo que vestir el uniforme, lo que a su vez le obligó a quitarse parte de los vestidos que en la cabeza llevaba, con resultado, aún de una herida recibida poco antes. Substituyó aquellos "trapos de Barrabás", como él los llamaba, por una peluca que de Madrid llevara hecha, y según el mismo dijo después y cuenta Bermejo en "La Estafeta de Palacio", a este suplemento capilar debió la vida; porque saliendo a recibir la columna que debía de operaciones se le desbocó el caballo, y rotas las riendas cayó a tierra, dislocándose un brazo y dando fuerte golpe con la cabeza, el cual, de no haber sido amortiguado por el dicho suplemento, habría podido resultar mortal. Quedó sin conocimiento y tuvo que guardar cama algún tiempo.

De allí a poco dió el brigadier López una comida en honor de los oficiales que le habían acompañado en aquella su salida contra los fóllores y malandrines manchegos, y a ella hubo de asistir Narváez con el brazo en cabestrillo y bien vendada la cabeza. Hubo algazara y alegría y brindis en verso, que fué lo peor, sobre todo para el lesionado y maltruchado brigadier, a quien todos pidieron que fuese como los demás. Negóse ostentadamente, alegando su multitud poética, pero de nada le valió, y de tal modo le estrecharon que al fin se decidió a rebalgar en Pegaso dando la desastrosa caída siguiente:

Nobles guerreros. Nuestro gran [valor] de la Providencia el destino ha fijado; un gran civismo ha resucitado mirado por los necios con horror; consagrado para siempre nuestro amor

a vuestro general valiente y denodado, pues en vosotros y él se halla cifrado de los conquenses el ilustre y esplendor

y pues la patria clama bendición a tan ilustres bravos defensores del código sagrado y la nación, repitámos nosotros sus clamores con voz y fibra guerrera ¡Viva la libertad y el despotismo [muera]!

El general valiente y denodado por quien la patria clama bendición fué fusilado 19 años después en Cuba por haber desembarcado en la isla mandando una expedición filibustera, y el defensor del Código sagrado, que gritaba ¡Viva la libertad! acabó, andando el tiempo, con el Código y con la libertad.

Los rípios políticos corrian parejas con los literarios, pero con peores consecuencias, pues aquellos lastimaban a la nación y éstos a la gramática y al sentido común solamente. A Narváez sirvió de disculpa que nadie está obligado a ser poeta, y que él lo fué por fuerza en aquella franquicia.

Aunque, a decir verdad, en tropezos políticos y poéticos le venció siempre ¡Espartaco, el héroe liberal.

III

Pasado poco más de un año entraba Narváez en Madrid de regreso de su vencida campaña manchega, desfilando con sus victoriosas huestes ante Sus Majestades doña Cristina y doña Isabel (octubre del 38). La misma Reina, maña entonces, engalanó con las corbatas de San Fernando el estandarte del escuadrón de lanceros de la Guardia que mandaba el general Aldama. Días después la Reina revisaba las tropas de la reserva, o sea las de Narváez, y en el teatro del Príncipe hubo solemne función, siendo leídos unos versos de Ventura de la Vega, mejores que los del caudillo ensalzado, pero que no acrecentaron los laureles del ilustre literato. Decían así:

Cual del Betis el sol resplandeciente al zenit amenaza en su oriente y de nubes el manto densísimo rompe y baña en torrentes de luz.

Así alzase con rápidas alas de la lid entre el hierro y las balas, así vimos al joven impávido noble orgullo del suelo andaluz.

Y el joven impávido, noble orgullo del suelo andaluz, fué subiendo, subiendo desde aquel punto y hora hasta el zenit de la política, esto es, hasta la Presidencia del Consejo. Entonces no estaba el seguro de la verdad por donde había de tomar para elevarse a tan alto paraje. Unos le invitaban a seguir por la derecha, otros a desviarse hacia la izquierda. En estas dudas estaba cuando le llamó la Reina Cristina, y sucedió lo del "cangrejo", famoso episodio que harjo merecer capítulo aparte.

GERVASIO DEL CERRO

Teatro Principal

Compañía de comedias de **Ladrón de Guevara-Rivelles**

ABONO a quince matinés gran moda, siete festivos y ocho laborales, que se celebrarán los días 8, 9, 10, 12, 15, 17, 18, 22, 24, 26 y 29 de abril, y 1, 3, 6 y 8 de mayo de 1928.

	Por abono	A diario	Festivos
Palco....	20'00	22'50	25'00
Butaca...	3'00	3'50	5'00

Los señores abonados a la compañía Vilches que deseen se les reserven las mismas localidades, podrán hacerlo presente en la contaduría del teatro los días 25, 26 y 27 de marzo de 1928.

Queda abierto el abono en la contaduría del teatro, a las horas de costumbre, los días 28, 29 y 30 de marzo de 1928.



La florista. Un dibujo característico de Antonio Vercher. ¡Lástima que el lector no pueda ver el colorido!

mo—forma estética—de la serie en cuestión, es denso, sólido, robusto.

A veces tiene complicaciones que dan por resultado la vibración luminosa de "Llops de mar", la emoción tan profundamente lírica de "Els germans dels pobres", con aquel fondo que es un ¡ay!

La misma probidad se echa de ver cuando Antonio Vercher pinta al óleo. Los paisajes, que son su tema predominante en este procedimiento, habían dado lugar, en complicidad con el impresionismo, a que se pintara sin saber pintar. El reaccionario, contra esta tendencia, mediante la cual eran coleccionados frutos que en ocasiones resultaban fecundos desde puntos de vista calcológicos. Y pinta a conciencia, sin sortear dificultades, sin escamotear peligros. Ni tan siquiera escamotea el peligro que representa pintar demasiado bien: peligro que consiste en que la técnica abuse de su preponderancia, a costa del aliento imponderable que vivifica—como un

El doctor Benavent, en la Legión Católica

El doctor don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de esta ciudad, inauguró anoche el ciclo de conferencias que dará todos los lunes en la casa social de la Legión Católica.

El conferenciante habló con la competencia que le ha llevado a ocupar uno de los primeros puestos entre los oradores sagrados de valía y de la necesidad de la influencia sobrenatural y del espíritu en la acción; la intensificación de la vida interior como base de la eficacia de la acción es la característica que distingue a la acción católica de toda otra acción y que ésta es continuación y extensión de la Redención de Cristo; es, por lo tanto, infusión de la vida de Cristo, toda espíritu, en la sociedad.

La misma naturaleza de esta vida de Cristo hace que la acción de la Legión deba proceder constantemente en el cauce marcado por las autoridades eclesiásticas, ya que Cristo la estableció con plenitud de magisterio, y fuera de ella no hay seguridad ni vida verdadera.

El doctor Benavent estuvo muy elocuente y persuasivo, llevando el convencimiento y la fe al ánimo de sus oyentes, que premiaron la hermosa labor del joven conferenciante con entusiastas plácemes y felicitaciones.



Todas las misas que se celebrarán el miércoles 28 en la parroquia de San Nicolás, Obispo; iglesia de los Padres Camilos, Asilo de las Hermitas de los Pobres; así como las de siete y media y ocho en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús y Santo Cáliz, y ocho y media en la Virgen del Pilar, de la Santa Basílica Catedral; al igual que las que se dirán en el mismo día en las iglesias del Pilar y San Felipe de Zaragoza y en la ciudad de Barbastro, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR D. Enrique Saenz de Pinillos y Blanc

que falleció el 28 de marzo de 1923

Su desconsolada hermana y primos ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

En sexta plana, informaciones y noticias de interés

Casa Miragal

La mejor surtida en géneros de punto, medias y calcetines. Flasers, núm. 10

Noticias locales

Hoy hemos tenido un día muy hermoso, pues aunque, especialmente por la tarde, las nubes han cruzado con frecuencia el espacio, hemos tenido largos ratos de sol y se ha calmado el violento Oeste que nos ha azotado durante tres días. La presión barométrica se ha normalizado, siendo hoy de 750 milímetros, y la humedad relativa no ha pasado de los 43%. El mínimo termométrico fué en la madrugada de 11; a las ocho tenía unos 14 y a la una de la tarde 19 a la sombra y 21 al sol.

Se ha puesto a la venta el número corriente de la notable revista "Escenariós", que contiene fotografías de artistas de la pantalla y escenas cinematográficas; originales literarios de interés, biografías, argumentos de películas, etc., y continúa el concurso "¿De qué artistas son estos ojos?", con un premio de 50 pesetas. Este número de "Escenariós" obtendrá tanto éxito como los anteriores.

Motociclos Diesel G. M. A.; arranque en tiro. SANGIS, S. A. Pl y Margal, 65.

Ha regresado de París la modista de sombreros Marina Marti. La comisión de falla de la plaza del Molino de la Robella, ha quedado constituida así: Presidentes honorarios, don Vicente Langa y don José Blasco; presidente, don Aurelio Hernández; vice, don Vicente Baquero; contador, don Julián Vilella; secretario y tesoro, don Miguel Torner; vocales: don Rafael Herrero, don José Belmont y don Manuel Ombuena.

FARMACIA DE LA MORERA ABIERTA TODAS LAS NOCHES

La de las calles de Francisco Semper y Doctor Simsi, como sigue: Presidentes de honor, Manolo Martínez y don José Ventura.

El maestro JOSÉ SERRANO dirigirá la orquesta en el ESTRENO de

La Maga de Oriente

Jueves noche TEATRO APOLO

El número de "Libertas", que con motivo de la Semana del Estudiante ha publicado la Federación Regional de los Estudiantes Católicos, y que hemos recibido, constituye un folleto interesantísimo de más de cuarenta páginas, que deben leer todos aquellos a quienes interesan los problemas universitarios.

La comisión de falla de la plaza de la Encarnación, Carniceros y Guillén de Castro, para el año próximo, ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente honorario, don Pedro Planas; idem efectivo, don Filiberto León García; vice, don Ramón Blay; secretario, don Miguel Daroqui; vice, don Filiberto León Roca; tesoro, don Julián Company; contador, don Guillermo Haro Luch; vocales: don José Canet, don Juan Ramírez, don Guillermo Haro López, don José Estruch, don Víctor Martín, don Eduardo Benavent, don Ventura Jimeno, don Octavio Galve, don Antonio García, don Emilio Ramos, don Francisco González, don Julián Daroqui, don Joaquín Llopis, don Luis Mocholi y don José Lloret.

Nuestro querido amigo y compañero el director de nuestra página especial de Medicina, el joven y ya ilustre médico don Juan José López Laguarda, ha trasladado su domicilio y clínica de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, a la calle del Conde de Salvierra de Alava, número 41, principal.

La conferencia que debía dar mañana por la noche en La Rat-Penat don Juan Vicente Mora, y el ciclo sobre formación de la Huerta de Valencia, se ha suspendido para darla el próximo lunes.

La Peña Ciclista Excursionista ha designado la siguiente junta directiva: Presidente, don Manuel Campos Delort; vice, don Enrique Bea Maniguel; secretario, don Fabio Regolf Pérez; vice, don Manuel Pálcó Marín; tesoro, don Ramón Monfort Arbiol; vocales: don Vicente López Sa lavert, don Domingo Ferris Miralles, don Fernando Bedrina Vidal y don José Martínez Vidal.

La conferencia que debía dar mañana por la noche en La Rat-Penat don Juan Vicente Mora, y el ciclo sobre formación de la Huerta de Valencia, se ha suspendido para darla el próximo lunes.

De tres a cinco tarde, todos los días, el Gabinete de Casa Crupiera, para medicina de la vista, está a su disposición GRATIS. Director: Doctor Domínguez Roca.

Esta mañana, a las siete y media, se ha celebrado en la capilla de la Comunidad de la parroquia de San Martín una misa en sufragio del alma del señor don Tomás Carbonell Mir, caballero muy estimable por su bondad y excelentes condiciones de carácter, que falleció el 25 del corriente, sufriendo en amargo duelo a su distinguida familia.

El día 31 del actual, a las once de la mañana, se verificará en las oficinas de esta Junta provincial de Beneficencia (calle del Conde de Tréner, número 27, segundo), ante el notario de esta capital que se designe, el sorteo de las cuatro dotes de 1.875 pesetas cada una, que han sido anunciadas con cargo a la fundación "Testamentaria de la duquesa de Almodóvar", entre las huérfanas que reúnen de los requisitos necesarios, lo tienen solicitado.

Buena prueba de las simpatías que el difunto supo captarse ha sido el numeroso concurso de fieles que ha asistido al citado acto religioso para unir sus oraciones a las de los doloridos allegados del que ya no existe, por el eterno descanso de su alma.

En el rápido de Madrid han marchado esta mañana el inspector del servicio de la Intervención de la Compañía del Norte, señor Vega, y el agente de Reclamaciones señor Benecho.

Durante los ocho días siguientes continuarán celebrándose misas a la misma hora y en la misma capilla por el alma de don Tomás Carbonell Mir, que en paz descanse.

También marchó el opulento comerciante don Joaquín Navarro.

A sus desolados viuda, hijos, nietos y demás parientes, y en particular a nuestro buen amigo y compañero el doctor don Juan José López Laguarda, hijo político del difunto señor Carbonell, enviamos nuestro sincero y muy sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Dos vapores chocan en nuestro antepuerto

Esta mañana, a las siete, salió del puerto el vapor americano "Hog Island", y al llegar por las boyas existentes más allá de la Osricola ha chocado con el vapor español de la Compañía Ibarra "Cabo Huertas", que pretendía entrar en nuestra dársena.

El encontronazo ha sido de importancia, resultando el "Cabo Huertas" con la proa destrozada y el buque americano con desperfectos en la murada de estribor, de bastante consideración.

Los referidos vapores han entrado en el puerto quedando amarrados juntos al dique en espera de ser reparadas las averías.

Por esta Comandancia de Marina el barón de San Petriello se ha encargado de instruir las necesarias diligencias para depurar la causa del choque.

Crónica teatral

En la función de esta noche, a las 9.45, se despide del público valenciano la aplaudida tiple cantante Cora Raga, por tener que marcharse para cumplir compromisos anteriormente contraídos. Así que esta noche será la última que se le podrá ver representar la zarzuela, joya musical, "La del Soto del Parral".

Mañana miércoles debut de la tiple cantante Pepita Amorós, con la obra "La del Soto del Parral". El próximo jueves, a las seis de la tarde, matiné extraordinaria representándose "La del Soto del Parral".

Para facilidad del público se despachan localidades en la contaduría del teatro con el aumento del diez por ciento.

HOTEL MEUBLÉ

Pl y Margal, 5 (encima café Martí), y Módena P. n. 2. PLENDIDAS habitaciones para dormir, desde 5 pesetas. Agua corriente. Gran confort moderno.

La Maga de Oriente

Estreno. - APOLO Jueves noche

Dirigirá la orquesta el maestro JOSÉ SERRANO

Información militar

Sustitución. Destinado el Interventor de Distrito don Aurelio Gómez Cotta, a la sección de Intervención del ministerio de la Guerra, en el día de hoy se hizo cargo de la Intervención de la Región el Comisario de primera clase don Gerardo Padín Estrella.

CARTELERA

Para hoy PRINCIPAL.—A las 6.15 tarde: El alcalde de Zalamea.—A las 10.15 noche: El hogar apagado (estreno). APOLO.—Compañía del maestro Serrano.—A las 9.45 noche: Alma de Dios, Los leones de Castilla y Los de Aragón. RUZAFÁ.—A las 9.45 noche: La Verberna de la Paloma y La del Soto del Parral. ESLAVA.—A las 10.15 noche: El demonio fué antes ángel. NOVEDADES.—Compañía Pepe Beut.—A las 6.30 tarde: Cine. ¡Agarrats som! (estreno) y Carn de dona.—A las 9.30 noche: Cine. ¡Agarrats som! y El tenedor de Cullera.—A las 11.30: Cine. ¡Agarrats som! y El tenedor de Cullera. MODERNO.—Compañía Pepe Alba.—A las 6.30 tarde, 9.45 y 11.15 noche: Al pas del Nasareno. OLYMPIA.—Sesiones continuas de cine a las 4.45 tarde y 9.45 noche. LIRICO.—Sesiones de cine a las 4.30 tarde. GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4.30 tarde y 9.30 noche. COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 4.30 de la tarde. Para mañana PRINCIPAL.—A las 10.15 noche: La muerte civil. ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: El demonio fué antes ángel.

Información Municipal

Inspección sanitaria

El jefe de la oficina sanitaria municipal doctor Cortés Pastor y los inspectores municipales de Sanidad han recibido orden gubernativa relativa a que se exija con la mayor severidad las más extremadas condiciones higiénicas en los establecimientos donde se expendan artículos comestibles, carnicerías, tocinerías, pescaderías, ultramarinos, comedores, tabernas, mondonguerías, triperías, cocinas y despensas de fondas, lecherías, vaquerías, hornos y pastelerías, verdulerías y fruterías, etc.

Se exigen condiciones amplias de ventilación, suelo impermeable, paredes revestidas de marmol o baldosin, mesas mostradores de marmol, armarios con tela metálica, agua abundante y una limpieza perfecta; en las pescaderías deberán instalarse pilas apropiadas con agua; en las mondonguerías se extremará la limpieza, pues serán consideradas, si son importantes, como fábricas peligrosas por las emanaciones que desprenden; en las lecherías precisará la instalación de cámaras de refrigeración para conservar la leche, y en los hornos se exigirán condiciones de aislamiento.

En las verdulerías deberá hacerse una selección esmeradísima de frutas y verduras, habrá mesas lavables y se separarán los productos dañados, por lo menos una vez cada día.

En todas partes se protegerán los alimentos con gases, vitrinas, etc.; se prohibirá al público que toque los comestibles, y la dependencia de los establecimientos todos llevará ropa limpia y mandiles lavados diariamente, quedando absolutamente vedado envolver los alimentos con papel de periódico u hojas de libros.

La inspección municipal está facultada para ordenar la clausura de los establecimientos que a su juicio por sus malas condiciones, constituyan un peligro para la salud pública y ordenar que inmediatamente se realicen las mejoras higiénicas precisas para garantizar aquélla.

Las líneas de teléfonos

El Alcalde accidental, señor Fernández de Córdova, celebró esta mañana una conferencia con los representantes de la Compañía de Teléfonos acerca de la línea del camino del Grao.

Les hizo ver que la instalación de

Antes de comprar una máquina le conviene a usted ver y probar muy detenidamente las insuperables máquinas PFAFF, para coser, bordar y zurcir, las cuales, desde hace más de 60 años y en virtud de sus buenas cualidades, han merecido la aceptación de todo el mundo, y son consideradas como las mejores máquinas que hay, tanto para los trabajos domésticos como para los artísticos e industriales.

Ventas a plazos y al contado Casa Antonio Mercé Viro Calle del Primado Reig, 7. - Valencia

dicha línea habiase hecho con carácter de provisional y les indicó la conveniencia de instalar la definitiva aprovechando la oportunidad que les ofrece el que dentro de poco comience la Compañía de Tranvías el tendido de la nueva vía.

Restauración de una Cruz

El Alcalde accidental presidió esta mañana la comisión que entendió en el concurso para la adjudicación de los trabajos de restauración de la famosa Cruz del Sisado. Se adjudicó por 1.500 pesetas al escultor don J. Terencio.

Se trata de que la restauración esté terminada para el próximo mes de mayo, en que se celebra la fiesta de las Cruces.

Sesión suspendida

La sesión del Pleno, anunciada para hoy, ha sido suspendida.

Parece ser que, próximas a terminarse las oposiciones a funcionarios municipales y hallándose casi concluido el reglamento de Personal, tiene interés el Ayuntamiento en que éste sea aprobado cuanto antes, con el fin de que puedan regirse por él los nuevos funcionarios.

A este efecto, los concejales se reunirán esta tarde y días siguientes.

Para "nuestros" hombres

La moda masculina

Toda mujer, según cierta añeja leyenda que a muchas de vosotras no os será acaso desconocida—para poder penetrar en el cielo ha de llegar ante el Santo portero llevando de la mano a un hombre.

En cierto modo igual, en la vida ordinaria de aquí abajo, tampoco sue le admitirse dentro del círculo de las mujercitas verdaderamente chic, a aquellas cuyos esposos, padres, hermanitos o prometidos no saben guardar las buenas normas, que discretamente, para ellos también, dictara Machuga, Moda.

Y para que nuestras gentiles lectoras tengan una orientación adecuada en ello, vamos a transcribirles algunas de estas disposiciones, tomadas de cierta revista inglesa:

"Los caballeros deben llevar pocas joyas, y éstas es forzoso que sean de muy buen gusto. En lo posible se procurará que sean verdaderas, nada de imitaciones.

Una sortija es suficiente; debe ser bella y sobria, siendo lo más clásico un solitario o un sello de oro o platino, grabado con las iniciales del portador o un escudo de armas. Es permitido usar un anillo antiguo o exótico. Las sortijas de hombre se llevarán en el anular o meñique. Las piedras más elegantes son el rubí, el zafiro y el diamante. Un diamante desproporcionado resulta cursi.

El alfiler de corbata, con o sin piedras preciosas con tal que sea discreto es un adorno que agrada mirar. Los pasadores de corbata que sean de buen metal y selectos, pasan de moda y no son siempre de un feliz aspecto. El adorno más bello de corbata es, evidentemente, una perla auténtica fina, o bien un diamante puro. Las piedras de fantasía bien talladas, como esmeraldas, ágatas, son muchas veces de hermoso aspecto.

La cadena de reloj es de poco gusto y ha sido reemplazada por una Regencia de moaré negro con un dije de oro, platino o de acero brillante de motivo deportivo. Esto es lo más moderno.

La delgada cadena de platino puede ser aún elegante para acompañar el reloj. Nunca debe atravesar el chaleco, sino cuando éste sea blanco, y aun sólo en las veladas.

Los relojes se usan delgados y planos y se permite el grabado de una letra o cifra bien sencilla.

Los gemelos para puños y camisas completan la serie de joyas propias para el sexo fuerte. Los gemelos con cadenas son los más prácticos y se eligen siempre de oro o platino, con dibujos sencillos. Los gemelos con arabescos y

- Anuncios de espectáculos -

Teatro Principal

Compañía dramática de ENRIQUE BORRÁS ULTIMOS DIAS

Hoy martes, a las 6.15 tarde: El alcalde de Zalamea

A las 10.15 noche: ESTRENO del drama en tres actos, original del gran dramaturgo Ignacio Iglesias, EL HOGAR APAGADO

Mañana miércoles, a las 10.15 noche, «LA MUERTE CIVIL».

ESLAVA

Hoy, a las 10.15 noche, El demonio fué antes ángel

PARA MAÑANA A las 6 tarde y 10 noche, El demonio fué antes ángel

Salón Novedades

Director: PEPE BEUT Hoy, a las 6.30 tarde: CINE. ESTRENO ¡Agarrats som! Carn de dona

A las 9.30 noche: CINE. ¡Agarrats som! El tenedor de Cullera

A las 11.30: CINE. ¡Agarrats som! El tenedor de Cullera

TEATRO MODERNO

Director: Pepe ALBA Hoy, a las 6.30 tarde: Al pas del Nasareno (Dos actos)

A las 9.45 noche: Al pas del Nasareno

A las 11.15: Al pas del Nasareno

Viernes 30, estreno de «El flop de la murta».

Teatro Apolo

Compañía del maestro SERRANO Hoy martes, a las 9.45 noche, ¡Grandioso programa!

ALMA DE DIOS LOS LEONES DE CASTILLA

Por Aurora Ferrandis y Luis Moreno LOS DE ARAGON

Por María Marco y Luis Moreno Butaca, 4 ptas. — General, 0.75

Jueves estreno de LA MAGA DE ORIENTE

LIRICO

HOY MARTES Sensacional programa REVISTA PARAMOUNT

Extensa información del festejo de las fallas La bata marcada

Ultima creación del más simpático caballista, CHARLES JONES

La señorita Barba Azul Deliciosa comedia, por BEBE DANIELS y RAYMOND GRIFFITT

¡Grandioso éxito cómico! EL CIRCO

Por el más genial de los cómicos Charlie Chaplin (Charlot)

COLISEUM

Hoy martes tarde, y noche a las 9 Grandioso programa de rigurosos ESTRENOS EN VALENCIA

«LA ZONA DE PELIGRO» «SUMARIO DE LAS FALLAS DE 1928» «QUIÉN MATÓ A MI PADRE?», escalofriante drama

«SONRISA DE ENAMORADO», cómica en dos actos

Teatro Ruzafa

Hoy martes, a las 9.45 de la noche: DESPEDIDA de la aplaudida tiple

CORA RAGA SELECTO PROGRAMA

La zarzuela en un acto, La Verberna de la Paloma

La zarzuela en dos actos, La del Soto del Parral

Gran Teatro

Triunfo indiscutible, apoteósico La Montaña Sagrada

Novísima e inigualada producción U. F. A. - Nada tan sublime; dejará a usted asombrado - Es algo nuevo en el mundo de la cinematografía - Su técnica, los paisajes nevados, su interpretación es algo maravilloso - Es la única película que ha merecido los honores de ser proyectada en el Ateneo Barcelonés, por tratarse de la más alta nota de arte producida en la pantalla.

El público que ayer presenció su estreno proclama apasionadamente ser por mejor película que se da en plaza; por ello, toda Valencia admirará esta verdadera joya cinematográfica

Completan programa: «PRESENTEN ARMAS», dos actos - «EL TRASNOCHADOR», cinco actos, por Reed Howes - «EL LADRÓN DEL PIJAMA», dos actos

BA-TA-CLAN

Por la tarde, en plata, 1 peseta consumición. Hoy tarde y noche, 70 hermosos artistas de variedades, 70, y la comedia de gran risa «La casa de tocante Rouge». Últimos días de la compañía de VICTORIANO VAZQUEZ. Gran éxito de BLO FRANCO, MARUJA MERCADER, CONCHITA FRANCO, LA MOTIE, LOLITA PEÑO, JULITA CASTILLO, CARIDAD ROSIQUE, PEPITA SALES, MIRAMAR y MAN LITA COLLA DO. En el Dancing, éxito de las orquestinas SERNADERS JAZZ, los excentros Orchestra LES 6 MANELSON y las atracciones de pista AIDA, AMERICA VERDEGUE y DORI AND LYS

EDEN-CONCERT

Nueva Empresa - Barcas, 7 El concierto de los grandes acontecimientos. Sesiones cuatro tarde y diez noche. — Hoy, grandes debuts, entre ellos el famoso maquetista NAZY. — Sábado de Gloria, cambio completo de todo el programa. — Extraordinarios y sensacionales debuts. Exito sin precedentes de PRINCESITA, ESTERLINIA, SICILIA, LA GRECO y del AS de los cantadores JOSELITO DE CADIZ y el profesor MOLINA. De 12.30 a 4 madrugada GRANDES FIESTAS EN LA PLATIA. — Seis atracciones de pista, seis. — Dos orquestinas. — 40 bellísimas señoritas

Información de la Diputación provincial

La Comisión provincial Permanente celebrará mañana la correspondiente sesión semanal.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Operaciones verificadas en la semana del 20 al 24 de marzo de 1928. Caja de Ahorros: 1.002 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 67 han sido de nuevos imponentes; 48 ídem a plazo fijo; 19 ídem en libre sin interés; 856 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 1.701 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 8 ídem sobre fincas; 1.064 ídem cancelados; 513 ídem renovados; 3 entregas a los interesados por restos de almoneda.

El teatro en el extranjero

La Sorel, conferenciante. "Entre naranjos", de Blasco Ibañez. Estrenos en Londres, París, Roma y Milán

Interesante conferencia la que ha dado Cecilia Sorel en la Comedia Francesa, bajo el título de "Célimène, o el arte de agradar", en la que, al estudiar el tipo de aquella gran coqueta—Célimène— como se sabe, es un personaje de la obra de Molière "El misántropo"—ha hecho la distinción entre una ingeniosa y espiritual defensa de las mujeres que defienden su vida al exclusivo fin de gustar a los hombres, tipo, al fin, más inocente bajo esa forma antigua de "coqueta" (palabra de origen francés, que en el recuerdo la airoso penitencia del gallo), que bajo la inglesa, hoy más extendida y siempre más aligerosa, de "flirtadora".

"Los frutos del amor", estrenada en París, en el teatro de las Artes, es una comedia, algo atrevida acaso, de Luciano Descaves, pero que tiene un gran fondo de moralidad; al presentar el caso de un rico negociante que juzga que se indigna ante una grave falta cometida por su hija; pero que sufre, con este doloroso trance, el también justo castigo de haber seducido a una de sus jóvenes e inocentes empleadas. Y el encuentro de las dos desdichadas es una situación de gran intensidad dramática.

"Veinte años... señora..." es una agradable comedia blanca, de Gaudenzi y Gevel, que se representa en la escena de Cambrantín. "Veinte años" es la bonita edad de un muchacho, algo tímido y extraordinariamente formal, para sus años, que precisamente por tales cualidades es despreciado de una aristocrática joven modernista; más amiga de los hombres corrientes que de los pretendientes formales; idea desarrollada en otras comedias españolas y extranjeras. "Veinte años" tiene también ella, y veinte años, en fin, la artista de variadas y a quien el joven tímido, por consejo de su misma madre, se decide a hacer el amor muy ostensiblemente para que la desdenosa pique en el cebo y se clave el anzuelo. Y así ocurre, como es de rigor, pero con la complicación de que también, y a la vez, la ligera artista llega a prendarse realmente de su adorador de un momento. Todos tienen "Veinte años... señora..."—es su discípula—, pero la señora... esto es la madre, que al ver cómo las cosas van más lejos de lo que ella pensaba, decide seguir ejerciendo de "Deux ex machina"—el dios del teatro griego que, descendiendo a escena por medio de una máquina, venía a dar solución feliz a una situación apurada—busca para la religiosa artista un esposo de circunstancias y logra para su hijo el matrimonio que desea. Esta comedia, fina y simpática, ha gustado mucho al selecto público de la bonita sala.



DE LA VIDA DE LA FANDOLA

Las columnas de la reapertura del gran teatro Constanzi de Roma, reformado y restaurado con gran lujo para convertirse, con el nombre de "Teatro Real de la Opera", en uno de los mejores coliseos del mundo. Ha sido una acertada iniciativa de Mussolini, desarrollada con el tesón que pone el "Duce" en todas sus empresas.

Vive con su hija en casa de su hermano, también casado. Y también la mujer de éste se halla a punto de faltar a sus deberes, cuando la llegada de la pobre niña, que viene de recoger flores para la tumba de su madre, le hace pensar en aquellas existencias truncadas por la falta de otra mujer, y este pensamiento la salva de la inminente caída. La centinela muerta ha velado por la vida y por la felicidad de los demás. La obra, original de Lucio d'Ambra, fué muy aplaudida.

Nora, a la que creemos madre amatísima, no es más que una linda madre que gusta de jugar con sus hijuelos como si fueran muñecos de trapo. Así la vemos colmarles de golosinas y deshacerlos a besos, sin que el gran amor maternal, que es abnegación y sacrificio, tome parte en sus frívolas manifestaciones. Como podría ocurrir el hecho que da término a la obra si Nora sintiérase madre?

vamente ante la decepción y el desencaño sufridos. ¿Qué mujer es, pues, Nora, que así puede abandonar a los niños, a los sin culpa, a los irresponsables, a los inocentes que nada saben de la honda tragedia conyugal? ¿Quién cuidará de aquellos pequeños seres aledados de la madre? ¿piensa el espectador al llegar al término de la obra.

Con motivo de un centenario MUJERES DE IBSEN NORA

Al conmemorarse el primer centenario del natalicio de Enrique Ibsen, su glorioso nombre resplandece con mayor luminosidad en el mundo de las letras, ese mundo que el sabio de Skien enjorjaba con la maravilla de sus obras, admiradas de todos los pueblos y universalmente aplaudidas.

De este modo responde la mujer, la esposa que fué para Helmer la aveciella canora, la muñeca sin voluntad propia y sin propias iniciativas. Del "bibiote" decorativo surge la mujer fuerte, desconocida para el hombre engolfado en sus negocios y en su labor productiva.

Intitilmente trata el esposo de hacer que Nora desista de sus propósitos de liberación, ella no le atiende y huye lejos del ser que no supo comprenderla ni amarla. Más la esperanza de un pronto retorno hace exclamar a Helmer: —Sea de ti lo que quiera, eres mi esposa.

Como en años anteriores, la mayoría de los teatros de Madrid anuncian estrenos para el Sábado de Gloria, que son los siguientes: En el Alkazar, inauguración de la temporada de revistas con la titulada "Eureka". En el Calderón, inauguración de la temporada lírica con "La Patrulla".

Del carnet de un traspunte

Tiples y más tiples... Estos días, por motivos diversos, se ha producido en el género tiple un movimiento poco menos que inusitado. En Apolo, la leve enfermedad, más que nada, por cansancio, que padece María Marco, está dando motivo a pruebas y debuts de tiples: la señorita Simón; la señorita Ferrandis; la señorita no recordamos su nombre; en fin, varias.

También el señor Culla

También se va el señor Culla, tenor de Ruzaña, que no ha tenido fortuna en su actuación.

Señoritas, muchas gracias... y siempre a los pies de ustedes...

Parce ser que las segundas tiples de Ruzaña están satisfechas porque hemos oído la noticia de que visitaron ayer al Gobernador civil, invitándole a la función de su beneficio que se celebrará el viernes próximo. Más satisfechas que estas lindas señoritas, estamos nosotros de haberlas escasos metros procuraremos nuestros escudos en el empeño de su beneficio. La prometemos publicarles, gratis, dos días el anuncio de la función.

Esta será verdaderamente extraordinaria. Constituirá el programa "Gigantes y cabezudos", "La del Som del Parral" y "Las Castigadoras". En la primera de estas obras tomará parte la aplaudida tiple—oro de ley, señores—Consuelo Taberner. Por lo demás, ya se sabe que en "Las Castigadoras" hacen diabluras las beneficiadas señoritas Reverter, Vicenta Martí, Rosario Mariscal, María Ayustante, Carmen Burgos, María Bellver, Luisa Cortés, Vicenta Angel, Carmen Cubero, Amparo Espi, María Morelló y Carmen Signes.

Las mujeres de Vilches

No es precisamente que Vilches se haya casado numerosas veces y por ello posea distintas hijas de Eva, sino que de reciente hubo en Gandía casi un "casus belli", porque de todas las que figuraban en su compañía ni durante todo el día, ni a la hora de la función, encontraba actriz alguna.

Total, que casi tiene Wu-Li-Chang que venga de algún abonado y amigo...

Nos sorprende

Ha circulado la interesante noticia de que habrá en breve una importante baja en las huertas de nuestro teatro Eslava.

Una novedad

Y muy interesante: la de vestir en Apolo a mujeres de harem y tañedoras de instrumentos, en "Los leones de Castilla", con trajes griegos.

PROFESOR

de guitarra y bandurria, se ofrece para lecciones a domicilio. Gran Vía Jesús y María, 10, entresuelo. da", de Fernández Ardavin y música de Alonso. En la Zarzuela, estreno de la "Marchenera", de Luque y González del Toro, con música de Moreno Torroba.

MANUEL TABERNER

Memorias de "unos decanos" del Teatro Valenciano

- El 15 de noviembre, estreno de "Gallito y Belmonte o els balls del lío", de Vicente Montesiños. El 19 de noviembre, se suspendió la función por fallecimiento de Don Pedro Aliaga, compañero del señor Belloch. El 6 de diciembre, estreno del "Mestre de bandurria", de Vicente Montesiños. El 8 de enero, estreno de "Ei, la beta!", de Fausto Casajuana. Esta obra se estrenó en el teatro Principal, en la Fiesta del Sainete, el 4 de enero de 1917, por la misma compañía del Salón. Llevó 170 representaciones sin quitarla del cartel. El día 6 de febrero, estreno de un

- "La añisí", de Ramos Martín, traducida por Peris Celda; primera obra presentada por este autor en este Salón. El 4 de mayo estreno de "La boda del hostaler", segunda parte de "Els novensans", de Alegre Ortiz. El 11 de mayo, estreno del pasillo "Miau, miau", de Vicente Montesiños. El 15 de mayo estreno "Cheperut y coixo", de Carceller. El 22 de mayo estreno "El espíritu de ma cuñá", de Paco Comes, que celebró mucho la ejecución que le dio la compañía. El 25 de mayo estreno de "Malditos celos", de la señorita Raff. El 8 de junio estreno "Els inquilinos", de Antonio Viroques. El 15 de junio estreno "El suís", primera obra que presentó Vicente Alfonso. El 15 de junio estreno de "El debut de Col y Flor", de Peris Celda. El 21 de junio fué mi beneficio, puse en escena el "Sant del abuelo", "Fora baix", "Els besóns de Sedaví", "Matasiete espantaçocho" y "El debut de Col y Flor". El 22 de junio beneficio de los empleados del Salón. El 25 de junio estreno de "La goña del llop", de Manuel Haro. El 27 de junio beneficio de Vicente Montesiños con el estreno de "Parientes y trastos viejos", original del beneficiado, "La casa misteriosa", de luz que irradiaba "Espectros", ni glosaremos la ternura de "La dama del Mar", sino que toda nuestra atención se reconcentrará en Nora, la mujer a la que el esposo creyó siempre una muñeca, cuando en verdad Nora es la fémica fuerte, que más tarde no titubea en arrancarse del corazón los afectos más hondos y los más arraigados amores para ir en busca de una honrada liberación. A raíz del estreno de "Casa de muñeca" el público se escandalizó ante el inesperado final de la comedia y los espíritus timoratos intentaron dar un giro a la escena última, haciendo que Nora volviese al nido conyugal como oveja a su redil. Pero el formidable artista de la pluma tuvo un gesto de rebeldía y no permitió que se adulterara, que se mixtificara, el desenlace de la portentosa tragedia, y "Casa de muñeca" siguió, como fué gestada, su carrera triunfal. Enrique Ibsen dotó a Nora de una decidida belleza femenina, una belleza frágil de muñeca, y como muñeca la trató el esposo. ¡Gran error el suyo!, porque Nora es un espíritu fuerte, que, cuando llega la ocasión, sabe acallar heroicamente los sentimientos que anidan en su alma de mujer. "Els inquilinos" y "Un Belmonte de sotana". Día 13 de julio, beneficio de Amparo Piquer, con el estreno de "El cuerno de la abundancia", de Vicente Marco Miranda. El 6 de julio, beneficio de Paquita Verdejo, con las obras "Tres abelles de colmena", "Per un punt" y "La añisí" y "El sexo débil". El 10 de julio, beneficio de Broseta. Este actor lo contraté yo para el Salón, y... no va más. El 10 de julio estreno, en este Salón, de "El Apóstol curandero". El 13 de julio beneficio de Manuel Balaguer, "El Apóstol curandero", "Els novensans", "Los hugonotes" y "La tea de la discordia". Terminó la temporada el 25 de julio de 1927 con las siguientes obras: "Femater de la casa", "El espíritu de ma cuñá", "Al sá y al plá", "Matrimonio civil" y "Per un punt". Empezó la temporada de 1917 al 18 bajo la dirección de Taberner y Montesiños, con un propósito de Peris Celda, escrito para presentación de la compañía, "Va a empezar ahora", y con las obras de Escalante "Un buen moso", "Les chiques del entre-suelo" y "La Escaleta del Dimoni". Día 8 de octubre estreno de "Pobre Charlot", de Peris Celda. Día 15 octubre estreno de "Tots a la fira", en dos actos, de Paco Comes. 25 de octubre estreno "Visites del aire mon", de Rafael Gayano.

1928. conve- damen- FAPP, cuales, virtud ercedido y son maqui- jos do s e in- do ito lencia y será del día vecinos mejora visitado Fernán- que se raciones es con- pienen a dicha primer unto pa ento, y a Agen volun- mayores tes. co, por uido rios de respon- ta de ostario le gusto admido moderna. y pic- extraña riolo y son las correc- ciones más SA ente do maestros OSOS gunto do esta ánto, elánchez, día 25 en unas de Cons en aque acciden contigua tensión, o y te- subculta- externa, obables del crá. que se antes y del Pi- Oliva, opinión con to n puña lo, coe- etas, y alencia, ocidos, ad, en- te, con- al juz diligen osa. OS ecibos ilereres. ón de ra pe-

APOLO
Jueves 29 marzo
Tarde, gran matiné.
Noche, estreno.
La Maga de Oriente
Libro de Sinesio Delgado.
Música de los maestros
SERRANO y ROSILLO

Una idea acertada
Homenaje a Luis Bello

Desde las columnas de nuestro colega "El Sol" lanza Luis Araquistain una idea que debe hallar el eco que merece, para que pueda tomar cuerpo y llegue a ser pronto una positiva realidad. Aludimos al homenaje a Luis Bello, cuya iniciativa propone Araquistain en un artículo, extrañado de que en la serie numerosa de homenajes que se realizan, no figure ya el dedicado a enaltecer la hermosa labor del entusiasta viajero de la escuela. Luis Bello viene realizando una tarea a todas luces ejemplar: la de avivar el interés por la escuela española, con vencido de que en ella está la raíz de todo posible engrandecimiento nacional.

En páginas de limpia prosa, Luis Bello ha señalado lo que es la escuela española y lo que debiera ser. Labor de cultura que merece máximos elogios. Al lanzarse, pues, la idea de una manifestación de algún modo la gratitud que esa labor merece, nos adherimos a ella, fieles a nuestra tradición de apoyar cuanto redunde en provecho de la mayor cultura de España.

Una notable conferencia del señor González Martí

Clausura de una Exposición Escolar

Anoche se celebró la sesión de clausura de la Exposición de Pintura. Es cultura y Arte Decorativo, que los estudiantes católicos de Bellas Artes han celebrado en el Centro Escolar y Mercantil de la calle de Libreros, y que ha obtenido un éxito decisivo.

Ocuparon la presidencia el profesor don Pedro Ferrer, el Gobernador militar señor García Trejo, don Leopoldo Tréner y don Antonio Blanco, y la concurrencia de público fue tan numerosa como distinguida.

El delegado regio de Bellas Artes, don Manuel González Martí, con la competencia que le caracteriza, disertó acerca del interesante tema "Goya en Valencia", comenzando por justificar la elección del asunto oportunísimo en esta fecha tan cercana al centenario del gran pintor aragonés, al que ofrendan su tributo el Centro Escolar y de los organizadores de la Exposición cuya clausura estaba celebrándose.

El orador consideró a Goya como triunfador en su época de las influencias eclécticas de Rafael Menga y de los maestros del clasicismo; lo comparó al Greco, cuando dió la primera sacudida en Castilla, y olvidó las enseñanzas del Ticiano para ser original y sincero, reconociendo tan sólo a Velázquez, al que popularizó.

Entrando en materia, el orador expuso las relaciones que unían a Goya con la casa de Osuna, que tenía en aquella época el Patronato de la Capilla de San Francisco de Borja, de nuestra Catedral, con el deseo de la duquesa de Benavente, de decorarla de modo suntuoso, por lo que acudió a M. Salvador Maella y a Francisco Goya, los cuales pintaron el lienzo del titular, el primero, y Goya las pinturas laterales "Despedida del marqués de Lombay" y el llamado el "Condenado", cuyas dos obras analizó detenidamente.

Había también el señor Martí de los admirables retratos que pintó Goya en Valencia, entre ellos los del grabador Esteve, don Mariano Ferrer, don Joaquín Condado, el Arzobispo Company y otros, y terminó relatao algunas anécdotas de aquel gran artista.

La notable conferencia de don Manuel González Martí, fué ilustrada con interesantes proyecciones y premiada con nutridas salvas de aplausos.

Farmacia del Dr. Cuesta
SIEMPRE ABIERTA DIA Y NOCHE

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 27 de marzo de 1928, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32; don Daniel Abad, San Vicente, 103; don Aurelio Rodríguez, plaza del Mercado, 52; don Francisco de Pez, Paz, 44; don Pedro Martí, Gran Vía Jesús y María, J. C.

Poblados marítimos: Señora viuda de Listerri, Escalante, 3, y don René Solsona, J. Benlliure, 266.

Calvo Sotelo y Semprún, ex-alcalde de Madrid, o las supuestas irregularidades en el arbitrio de plus valía

Madrid.

En la oficina de censura se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El respeto a la opinión pública y el deber de velar por el prestigio de los Centros administrativos y de las personas que con ellos mantienen relaciones obligó al Gobierno a hacer público que en el escrito que el ex-alcalde de Madrid señor Semprún presentó al juzgado que instruya el sumario por supuestas irregularidades en la percepción del arbitrio de plus valía se insinuaba la posibilidad de que el ministro de Hacienda hubiese tenido, mucho antes de desempeñar este cargo, una intervención recomendaria en ciertas liquidaciones de dicho arbitrio, presuntamente ilegales.

La investigación oficialmente practicada a requerimiento del señor Calvo Sotelo ha comprobado la completa falta de fundamento de tal insinuación; pero no deben quedar así las cosas y que desde luego proceda a realizar un esclarecimiento técnico administrativo del caso fiscal concretamente planteado para precisar si en él existía o no anomalía jurídica o administrativa.

A tal efecto, y con antelación del jefe del Gobierno, recabó y obtuvo del ministro de Gracia y Justicia la designación de una comisión, integrada por los técnicos no dependientes del ministerio de Hacienda, que fueron tres juristas distinguidísimos: el abogado fiscal del Tribunal Supremo don José Antonio Ubierna y los notarios de esta corte don Toribio Jiménez Bayón y don Emilio Acuña, a quienes se encomendó primeramente el estudio de la liquidación de la propuesta de derechos reales de la herencia de que se trataba, y después el de las del arbitrio de plus valía, íntimamente realizados con aquélla.

La comisión ha emitido dos dictámenes: el primero, fecha 26 de diciembre último, refiérese exclusivamente a la liquidación del impuesto de derechos reales, y el segundo, fecha 12 de los corrientes, efectúa las liquidaciones de plus valía.

Para el primero la comisión tuvo a la vista la escritura particional, el expediente de comprobación de valor y la liquidación practicada; para el segundo la comisión, reforzada con el jefe del negociado de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, don Esteban Nicanor Puga, tuvo a la vista el expediente de cada una de las fincas sujetas al arbitrio de plus valía de la herencia mencionada, así como otros documentos y certificación de los oficiales de la Corporación municipal.

El Gobierno, que en esta cuestión, como en todas sus similares, prefiere la publicidad a la penumbra y no quiere regatear ningún detalle, cumple un grato deber dando cuenta a la opinión pública del resultado de la investigación.

Las legalidades fundamentales que el señor Semprún suponía existentes en las liquidaciones, cuya recomendación atribuya al ministro de Hacienda, eran éstas:

1.º No haberse percibido multa por retraso en la declaración de los bienes sujetos al arbitrio de plus valía. Este pago, según el señor Semprún, era exigible por su cuantía igual al duplo de la cuota de plus valía, y como ésta importaba 23.364,31 pesetas, debiera haber ascendido a 46.728,62 pesetas, que indebidamente se le descontó, por lo tanto, el Erario municipal.

2.º Ser la cuota de plus valía inferior en 6.000 pesetas a la preclerente (como quiera que en la herencia de que se trataba se liquidó por plus valía una cantidad igual a lo satisfecho por derechos reales de los mismos bienes, o sea el maximum, según precepto de la ley de Presupuestos de 1922-1923 entonces vigente, el señor Semprún conjeturaba también que el Estado pudiera haberse dañado en otras 6.000 pesetas al liquidar el mencionado impuesto.

3.º Aparecer sin liquidación, valoración y notificación los expedientes relativos a dos de las doce fincas sujetas a plus valía. Debe advertirse que los interesados en la herencia aludida han presentado sus documentos en la Delegación de Hacienda de Madrid dentro del plazo mínimo, sin solicitar prórroga alguna, habiéndose satisfecho por toda clase de impuestos al Estado y a la Diputación provincial de Vizcaya más de 800.000 pesetas. Se indica este extremo para apreciar en su exacto valor respecto al margen de defraudación que gratuitamente sospechaba el señor Semprún.

Por lo que se refiere a la liquidación del impuesto de derechos reales que practicó en 1923 la oficina de Madrid, la comisión dice textualmente lo que sigue, a guisa de conclusiones de su minucioso y prolijo primer dictamen:

"En vista y como resultado de cuanto queda consignado, los que suscriben, en descargo y cumplimiento de la misión que les fué confiada, declaran de modo expreso y terminante que la liquidación que por razón del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes practicó la abogacía del Estado de Madrid, se halla ajustada, tanto en el fondo como en la forma a los más estrictos principios legales y reglamentarios vigentes en aquella época y a la más rigurosa aplicación de los mismos, sin que, a nuestro juicio, haya nada que observar ni modificar en las liquidaciones revisadas."

En cuanto a las liquidaciones de plus valía, el dictamen segundo de la comisión se cierra con la siguiente conclusión:

"Las liquidaciones giradas por el Ayuntamiento de Madrid por razón del arbitrio de plus valía por transmisiones "mortis causa" de bienes inmuebles quedados al fallecimiento de la causante, se hallan ajustadas a derecho, habiéndose aplicado justamente las disposiciones legales vigentes en aquel entonces, sin que por ellas hayan sufrido quebranto alguno las arcas municipales."

Aun a trueque de alargar esta nota, el Gobierno cree preciso divulgar ciertos detalles del segundo dictamen que prueban hasta la saciedad la ligereza de las imputaciones que por este escrito se le hacían.

En efecto, resulta de la prueba documental que la comisión tuvo a la vista:

1.º Que desde que se creó el arbitrio de plus valía hasta 1927 no aparece cobrada una sola multa por retraso en la presentación de documentos, pues sólo se impuso esa sanción cuando el contribuyente ocultaba deliberadamente los actos sujetos a él y daba lugar a investigaciones y a apremios.

2.º Que en el caso de que se tratara de las imputaciones que por este escrito se le hacían.

En efecto, resulta de la prueba documental que la comisión tuvo a la vista:

1.º Que desde que se creó el arbitrio de plus valía hasta 1927 no aparece cobrada una sola multa por retraso en la presentación de documentos, pues sólo se impuso esa sanción cuando el contribuyente ocultaba deliberadamente los actos sujetos a él y daba lugar a investigaciones y a apremios.

2.º Que en el caso de que se tratara de las imputaciones que por este escrito se le hacían.

En efecto, resulta de la prueba documental que la comisión tuvo a la vista:

1.º Que desde que se creó el arbitrio de plus valía hasta 1927 no aparece cobrada una sola multa por retraso en la declaración de los bienes sujetos al arbitrio de plus valía. Este pago, según el señor Semprún, era exigible por su cuantía igual al duplo de la cuota de plus valía, y como ésta importaba 23.364,31 pesetas, debiera haber ascendido a 46.728,62 pesetas, que indebidamente se le descontó, por lo tanto, el Erario municipal.

2.º Ser la cuota de plus valía inferior en 6.000 pesetas a la preclerente (como quiera que en la herencia de que se trataba se liquidó por plus valía una cantidad igual a lo satisfecho por derechos reales de los mismos bienes, o sea el maximum, según precepto de la ley de Presupuestos de 1922-1923 entonces vigente, el señor Semprún conjeturaba también que el Estado pudiera haberse dañado en otras 6.000 pesetas al liquidar el mencionado impuesto.

3.º Aparecer sin liquidación, valoración y notificación los expedientes relativos a dos de las doce fincas sujetas a plus valía. Debe advertirse que los interesados en la herencia aludida han presentado sus documentos en la Delegación de Hacienda de Madrid dentro del plazo mínimo, sin solicitar prórroga alguna, habiéndose satisfecho por toda clase de impuestos al Estado y a la Diputación provincial de Vizcaya más de 800.000 pesetas. Se indica este extremo para apreciar en su exacto valor respecto al margen de defraudación que gratuitamente sospechaba el señor Semprún.

Por lo que se refiere a la liquidación del impuesto de derechos reales que practicó en 1923 la oficina de Madrid, la comisión dice textualmente lo que sigue, a guisa de conclusiones de su minucioso y prolijo primer dictamen:

"En vista y como resultado de cuanto queda consignado, los que suscriben, en descargo y cumplimiento de la misión que les fué confiada, declaran de modo expreso y terminante que la liquidación que por razón del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes practicó la abogacía del Estado de Madrid, se halla ajustada, tanto en el fondo como en la forma a los más estrictos principios legales y reglamentarios vigentes en aquella época y a la más rigurosa aplicación de los mismos, sin que, a nuestro juicio, haya nada que observar ni modificar en las liquidaciones revisadas."

En cuanto a las liquidaciones de plus valía, el dictamen segundo de la comisión se cierra con la siguiente conclusión:

Teatro Apolo
Jueves 29 de marzo
ESTRENO de la zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros.
La Maga de Oriente
Música de los maestros
SERRANO y ROSILLO
Libro de SINESIO DELGADO.

Las tiradas extraordinarias de este año

R. S. del Tiro de Pichón
Final del día de ayer

La copa donada por el campeón del premio del Excmo. Ayuntamiento tiró a cinco pichones, excluyendo un cero.

Fue una prueba muy interesante, pues cuando quedaba solo el señor Lacasta en el pichón quinto, éste erró el pájaro, por lo que volvieron a entrar las 35 escopetas inscritas.

El vencedor fué el señor Trullenque, que mató 8/9.
A continuación hubo un "shoot-

Los banqueros de Su Majestad

Empresas y aventuras de los alemanes en Venezuela

El señor don Carlos Panhorst es un buen estudioso alemán que ha terminado de formar su sólida cultura en las aulas universitarias españolas. Excelente base y excelente capital dan por resultado el que este alemán, enamorado de sus dos patrias, esté dotado especialmente para la investigación de aquellos puntos históricos en los que coinciden, como en un vértice, las trayectorias de los pueblos español y alemán.

Ahora ha publicado el señor Panhorst un buen libro, "Los alemanes en Venezuela", que tiene verdadero interés. Aunque no es una manera amplia y completa, lo que el mismo advierte desde el primer instante, trátase en este volumen de un extremo no bien dilucidado de la famosa colonización alemana en la rica provincia española de Venezuela. Tiene el señor Panhorst a estudiar principalmente el punto menos claro de este hecho histórico, o sea, el de cómo

habido en la laguna de Tamalameque y en el cual los guerreros españoles se arrojaron a caballo en las aguas de la laguna y llegaron a nado a la orilla opuesta, sembrando el terror entre los indios. Se pone en este lugar la trágica nota de la pequeña expedición del capitán Inigo de Vasculca. Se desgajó la breve caravana desde el borde del lago, y marchó tierra adentro a buscar oro. Encontraron el precioso metal; pero teniendo volver por el mismo camino y atravesar las aldeas indias en las que los moradores se habían dado cuenta del exiguo número de expedicionarios, decidieron volver por otra parte. Y esto fue su perdición. En medio de las selvas, de los terrenos pantanosos e inmensos, en los que era imposible orientarse, caminaron días y días, sin hallar ni con qué dar alimento a sus fuerzas desfallecidas. No podemos entrar en el detalle de las terribles horas que siguieron. El hambre destruyó todo sentimiento humano y hubo escenas espantosas. Por fin, decidieron los compañeros separarse, y cada cual siguió su suerte distinta, que en realidad no lo fue, sino por el lugar de cumplirse, pues entre las fieras y el hambre dieron fin de aquel puñado de héroes que había emprendido la marcha lleno de afanes de riqueza y de prosperidad.

No podemos seguir paso a paso toda esta parte, y la siguiente del libro, en las cuales abundan los episodios de apasionador interés, que el señor Panhorst ha sabido contar sobria y apoyado sobre hechos indudables. La parte tercera del libro, en la que se estudian las postrimerias del gobierno de los Welser empieza con el relato de la expedición de Felipe de Hutten, el cual iba guiado, como muchos otros, por la visión fantástica de "El Dorado", sin que fuese parte a contenerle la experiencia tristísima de expediciones anteriores y el seguro conocimiento de que aquellas tierras del interior en las que iba a penetrar, producían bien poca cosa. La expedición se llevó a cabo, con todo, y tuvo el trágico fin que se conoce, después de muchos meses de penalidades, combates y esfuerzos: Carvajal hizo morir a Felipe de Hutten y con él a Bartolomé Welser. Gregorio de Palencia y Diego Romero.

Terminase la emocionante relación con el castigo de Juan de Carvajal y se cierra el libro con una colección de documentos y cartas, todos de mucho interés. Es una buena contribución a la historia de la colonización de América lo que representa el libro del señor Panhorst.

NICOLAS GONZALEZ RUIZ

OLYMPIA
EL REY DE REYES
HOY: ACONTECIMIENTO
Tarde, a las cinco en punto — Noche, a las diez

reza de las imputaciones que por este escrito se le hacían.

En efecto, resulta de la prueba documental que la comisión tuvo a la vista:

1.º Que desde que se creó el arbitrio de plus valía hasta 1927 no aparece cobrada una sola multa por retraso en la declaración de los bienes sujetos al arbitrio de plus valía. Este pago, según el señor Semprún, era exigible por su cuantía igual al duplo de la cuota de plus valía, y como ésta importaba 23.364,31 pesetas, debiera haber ascendido a 46.728,62 pesetas, que indebidamente se le descontó, por lo tanto, el Erario municipal.

2.º Ser la cuota de plus valía inferior en 6.000 pesetas a la preclerente (como quiera que en la herencia de que se trataba se liquidó por plus valía una cantidad igual a lo satisfecho por derechos reales de los mismos bienes, o sea el maximum, según precepto de la ley de Presupuestos de 1922-1923 entonces vigente, el señor Semprún conjeturaba también que el Estado pudiera haberse dañado en otras 6.000 pesetas al liquidar el mencionado impuesto.

3.º Aparecer sin liquidación, valoración y notificación los expedientes relativos a dos de las doce fincas sujetas a plus valía. Debe advertirse que los interesados en la herencia aludida han presentado sus documentos en la Delegación de Hacienda de Madrid dentro del plazo mínimo, sin solicitar prórroga alguna, habiéndose satisfecho por toda clase de impuestos al Estado y a la Diputación provincial de Vizcaya más de 800.000 pesetas. Se indica este extremo para apreciar en su exacto valor respecto al margen de defraudación que gratuitamente sospechaba el señor Semprún.

Por lo que se refiere a la liquidación del impuesto de derechos reales que practicó en 1923 la oficina de Madrid, la comisión dice textualmente lo que sigue, a guisa de conclusiones de su minucioso y prolijo primer dictamen:

"En vista y como resultado de cuanto queda consignado, los que suscriben, en descargo y cumplimiento de la misión que les fué confiada, declaran de modo expreso y terminante que la liquidación que por razón del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes practicó la abogacía del Estado de Madrid, se halla ajustada, tanto en el fondo como en la forma a los más estrictos principios legales y reglamentarios vigentes en aquella época y a la más rigurosa aplicación de los mismos, sin que, a nuestro juicio, haya nada que observar ni modificar en las liquidaciones revisadas."

En cuanto a las liquidaciones de plus valía, el dictamen segundo de la comisión se cierra con la siguiente conclusión:

"Las liquidaciones giradas por el Ayuntamiento de Madrid por razón del arbitrio de plus valía por transmisiones "mortis causa" de bienes inmuebles quedados al fallecimiento de la causante, se hallan ajustadas a derecho, habiéndose aplicado justamente las disposiciones legales vigentes en aquel entonces, sin que por ellas hayan sufrido quebranto alguno las arcas municipales."

ing" para el que se inscribieron 29 escopetas. Entre las dificultades y pésimas condiciones de tiro que ofrecía la tarde, por el viento fuerte, salió vencedor don Rafael Cardona.

Como final se tiró el premio para señoritas, que correspondió a Conchita Gil Perotín, siendo ganado por el señor Trullenque.

La tirada de mañana

La tirada de mañana se ajustará al siguiente orden:
A la una de la tarde:
Primer. Tiro de prueba. Pichones, 1; entrada, 20 pesetas; handicap.

Segundo. Premio del presidente don Juan José Siser. Pichones, 6; entrada, 40 pesetas; handicap.

Un cero excluye; derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 70 por 100 de las entradas.

Tercero. Premio de la Asamblea local de La Cruz Roja. Pichones, 11; entrada, 25 pesetas; handicap.

El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas.

El 60 por 100 de las entradas se destinará a la Policlínica de esta benéfica Institución.

Cuarto. Premio para señoritas.

Las tiradas de esta tarde en la plana de los telegramas

Información de enseñanza

Escuelas privadas

El señor Rector ha autorizado la apertura y funcionamiento de una escuela privada de primera enseñanza, para niñas, en Masanasa, dirigida por sor Damiana Vinuesa Millán.

También ha autorizado la apertura de una escuela de la misma clase, para niños, en Buñol, que será dirigida por don Venancio Ballester Zanón.

Aprobación

Por este Rectorado ha sido aprobada la designación de don Isidro Navarro Zamora, para el cargo de director del "Colegio Hispano", establecido en la calle de Jerusalén, número 39.

Bachilleres

El Rector ha firmado el título de Bachiller de la alumna de este Instituto Nacional señorita Vicenta Matonda-Arsis.

El señor Rector ha firmado el título de Bachiller del alumno de este Instituto Nacional de Segunda enseñanza, don Juan de Dios Payá Torró.

Interinos

Con el carácter de interinos han sido nombrados: Maestro de la escuela de niños de Torregordá, don Santiago Machi; de las de Catarroja, don Eduardo Gaspar, don Juan Asins y don José Giner.

Vacante

Lo está la escuela Nacional de niñas de Puebla Larga.

Para el Patronato Universitario

El Ayuntamiento de Enguera ha remitido al señor Rector la cantidad de 25 pesetas con que contribuye a los fines del Patronato Universitario.

Alumno interno

Ha sido nombrado alumno interno de la Facultad de Medicina, con la remuneración anual de 1.000 pesetas, don José María Portillo Izquierdo.

obtuvieron los ricos banqueros Welser el gobierno de Venezuela; pero, en realidad, el libro, escrito de una manera muy clara, y, sobre todo, con un método de exposición verdaderamente riguroso y científico, abarca tres puntos: primero, el ya mencionado; segundo, el de la dominación de los Welser en Venezuela, y tercero, el del fin de este gobierno y las causas que lo motivaron.

Conviene tener presente, por lo que al primer punto se refiere, que no hay documentación histórica más dispersa que la que atañe a estos sucesos. La casa Welser se arruinó en el siglo XVII y su interesantísima documentación tomó desde aquella fecha distintos rumbos, y hoy es necesario buscarla lo mismo en Dresde que en Sevilla, en Caracas que en Londres. Esto hace más meritoria la labor del señor Panhorst que ha tenido que inquirir en uno y en otro archivo para poner en orden y completar los datos que sobre este interesante asunto se tenían.

Los Welser eran hombres de una riqueza inmensa y lo mismo que los Fugger tuvieron ocasión de acudir, con sus buenos miles de ducados, en auxilio del emperador Carlos I de España y V de Alemania. De los primeros tiempos de estas relaciones en tre el César y los hijos de Mercurio hay unos cuantos documentos con cifras completamente claras y algunas leyendas curiosas. Se dice, por ejemplo, que Carlos V fué un día a casa de Bartolomé Welser a pedirle una cantidad enorme y éste no sólo se la entregó sino que no quiso admitir recibo por ella. De la anécdota existen varias versiones distintas, pero siempre se refieren tales pruebas de generosidad y desprendimiento, por lo que toca al banquero y comerciante, que aun tratándose de los bellos tiempos del siglo XVI hacen que se tenga esta aventura por apócrifa.

¿Por qué fué conferida a los Welser la riquísima provincia de Venezuela?

Parece averiguado que no sólo relaciones monetarias sino circunstancias de familia ligaban al emperador con los banqueros alemanes, y la verdad es que, en resumen, ellos solicitaron de Carlos V la gobernación de Venezuela y éste, libremente y con la mejor voluntad, se la concedió. En esto, pues, como en otras cosas, queda por muy tierra la autoridad del padre Las Casas, que titula su capítulo sobre esta materia: "Cómo por los alemanes fué robada y destruida la riquísima provincia de Venezuela".

La segunda parte del libro tiene el poderoso interés de todas las narraciones en las cuales se describe algún episodio de la exploración y conquista de las tierras americanas. Nos habla aquí el señor Panhorst de los gobernadores alemanes de Venezuela y de sus expediciones hacia el interior del rico territorio, siempre en busca de aquel metal que llenó con sus reflejos dorados el fondo de todos los cuadros históricos de la época.

Es primero la exploración del lago Maracaibo, en la cual el gobernador permanece tanto tiempo, que cuando vuelve se encuentra con el sustituto que le habían nombrado, creyéndole perdido para siempre. Está luego la pintura del combate, casi legendario,

La Maga de Oriente
Magnífica partitura de los maestros
SERRANO y ROSILLO
Letra de Sinesio Delgado - Se estrenó el jueves 29

Teatro Apolo
Banquete en honor al maestro Palau

El domingo tuvo lugar en las Termas Victoria el banquete con que obsequiaban al joven compositor Manuel Palau sus amigos, admiradores y compañeros de profesorado en el Conservatorio, por su reciente éxito en Madrid al ser tocada su obra "Congoriana" (premio nacional de música, como es sabido), por la Orquesta Filarmónica de Madrid.

Dicho acto estuvo muy concurrido, sentándose en la presidencia, junto a Palau, la cantante Carmen Andujar y otras distinguidas señoritas; el señor López Chavarrí y el director del Conservatorio, don José Bellver.

Entre los comensales había representantes de los pueblos de Alfara, donde nació el homenajeado, y de Moncada, donde formó su hogar.

Ofreció el banquete el señor Chavarrí en nombre del director del Conservatorio, y luego, cumplido lo que pudiéramos llamar ofrecimiento oficial, habló en valenciano con palabras que reflejan el íntimo y sincero afecto que al acto representaba.

El señor Bellver leyó las adhesiones, entre las que figuraban las de la banda Primitiva de Liria, que nombra a Palau director honorario; Ateneo Musical de Cullera, Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, don Teodoro Llorente, don Francisco Montera, Circolo de Bellas Artes, señores Casajana, Ripollés, Belca, Tito, Soler, Querol, Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna y banda de dicho pueblo.

Después hablaron también el secretario del Ayuntamiento de Moncada y un representante de Alfara, que muy gentilmente invitó a todos los asistentes al acto del descubrimiento de una lápida que dará el nombre de Manuel Palau a una calle de Alfara, acto que tendrá lugar el 17 de mayo próximo, y cerró los discursos Maximiliano Thous Lloréns con frases muy justas e ingeniosas.

Manuel Palau dió las gracias también con palabras cariñosas y oportunas.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA felicita nuevamente al que fué su crítico musical por todos sus triunfos.

Cultes y noticias

Crónica religiosa

SANTOS DE MAÑANA.

San Juan de Capistrano, confesor; San Cascor y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, Misa y oficio de San Juan de Capistrano con rito semidoble y color blanco y conmemoración de la Perla IV.

Ayuno sin abstinencia de carne.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turpo de San Pascual Bailón.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

Cultos para mañana:

En la Catedral, a las nueve y media, y en las parroquias, a las diez, misa conyugal.

—Ejercicios euaresmales:

En la Catedral, a las cuatro de la tarde ejercicio del Via Crucis.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis y media de la tarde rosario y Via Crucis, plática doctrinal y sermón por el doctor don Juan Benavent, canónigo de la misma.

En la Compañía, a las seis plática doctrinal por el padre José María Gironés, S. J., y sermón por el padre Ignacio Corrons, S. J., con ejercicio del Via Crucis.

En la parroquia de Santo Tomás, a las seis y media rosario, Via Crucis y sermón por don Enrique Sánchez.

Septenarios de Dolores:

En la de los Santos Juanes, a las ocho misa con plática por el doctor don Vicente Lliso, cura de la misma.

En la de San Martín, a las ocho

En la de la tarde a las seis ejercicio por don Pedro T. Montaña, canónigo, o por don Juan

Noticias de todo el mundo

Por Telégrafo, Teléfono y Cable



Información política

La vida en Madrid

(Servicio de la Agencia Mencheta)

El misterio de las niñas desaparecidas, deja de serlo

Los restos hallados en la calle de Cean Bermúdez son de ellas

Que allí perecieron aplastadas entre la tierra. Fué una infamia la campaña contra personas y entidades respetables

Esta mañana, a las diez y media, se han reunido los doctores Maestre, Segovia, Pombo y García Puya para continuar el estudio que se les ha encargado acerca de los restos encontrados en la calle de Cean Bermúdez. La reunión ha durado hasta las doce y media, cuando se ha levantado. Los periodistas hemos interrogado al doctor Maestre acerca de los términos en que se evacua la consulta que se les ha hecho por parte de la autoridad judicial. El mencionado doctor con suma amabilidad nos ha manifestado que no podía afirmarse que se partía de una base para afirmar que los restos encontrados en la calle de Cean Bermúdez pertenecían a las niñas desaparecidas. Seguidamente los facultativos presentados en el despacho de la autoridad judicial donde permanecieron hasta la una de la tarde. Al salir interrogamos nuevamente al doctor Maestre acerca de algunos detalles que les habían servido para expresar la afirmación de que se trataba de los restos de las infortunadas niñas. Terminada la reunión y redactado el correspondiente dictamen médico, los remitidos se han trasladado al juzgado correspondiente para hacer al juez entrega de dicho documento. Los periodistas hemos interrogado al doctor Maestre acerca de los términos en que se evacua la consulta que se les ha hecho por parte de la autoridad judicial. El mencionado doctor con suma amabilidad nos ha manifestado que no podía afirmarse que se partía de una base para afirmar que los restos encontrados en la calle de Cean Bermúdez pertenecían a las niñas desaparecidas. Seguidamente los facultativos presentados en el despacho de la autoridad judicial donde permanecieron hasta la una de la tarde. Al salir interrogamos nuevamente al doctor Maestre acerca de algunos detalles que les habían servido para expresar la afirmación de que se trataba de los restos de las infortunadas niñas.

Cómo pasa la vida...

UN TELEGRAMA COMENTADO

Atenas.—Un violento incendio ha destruido completamente la Fábrica Nacional de Tabacos.

Lo frecuente es que de la capital de Grecia lleguen al comentarista noticias—no siempre tranquilizadoras—de política o noticias referentes a hallazgos arqueológicos, relacionados con el pasado del país que mereció como ningún otro el nombre de país del arte. Por eso cuando llega una noticia que no pertenece a ninguna de esas dos naturalezas, conviene atravesarla con el afil del comentario, como el

entomólogo sujeta al insecto que ha de estudiar. Claro está que, en fin de cuentas, no se presta a trascendentales consideraciones eso de que un violento incendio haya destruido completamente la Fábrica Nacional de Tabacos. Además, no parece que haya habido ninguna víctima. De haberla habido, seguramente la hubiera señalado la agencia, ya que aumentaba en mucho la gravedad del hecho. Por otra parte, no es de creer que

el edificio tuviera un valor especial ni simplemente un gran valor. De ser así, también hubiera sido señalado en la noticia. Y—finalmente—¿qué importa que se haya consumido, que se haya desva necido en humo una gran cantidad de tabaco?... ¡Qué importa más tarde o más temprano! Era su sino... Lo más extraordinario es que el tabaco haya ardo... ¡En España no se corre ese riesgo!...

LA ASAMBLEA NACIONAL

Los plenos de Marzo Primera sesión

Desde primera hora de la tarde hay gran animación en los pasillos del edificio destinado a la Asamblea.

Expectación Existe gran expectación por escuchar el discurso del conde de la Mortera. Antes de que comiencen a llegar los ministros, el de Instrucción pública, doctor Callejo, conferencia con el director general de Seguridad. Poco después ha llegado el marqués de Estella, que ha conferenciado con el Rector de la Universidad Central, señor Bermejo, y con el director general de Seguridad.

Reunión ministerial Cuando estaban todos los ministros se han reunido en el despacho de la Presidencia, durando dicha reunión unos veinte minutos.

La cuestión de los estudiantes El rector de la Universidad Central nos ha manifestado que se había entrevistado con el ministro del ramo sobre ciertas manifestaciones externas de los estudiantes, que trataban de quebrantar la disciplina negándose a entrar en las clases.

Comienza la sesión Seguidamente se procede a la reunión del primer Pleno de la Asamblea, correspondiente al corriente mes de marzo.

Preliminares El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, solicita de la Presidencia se conceda prioridad a la discusión del dictamen sobre reforma de varios capítulos del Código penal.

La interpeleación del señor Maura El señor conde de la Mortera comienza a explicar su anunciada interpeleación acerca del momento político actual.

Guía del visitante MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de diez a una y media. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y de las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvías más próximos para visitar el Museo, el número 2.

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almadén. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del Rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 2.

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO.—(Plaza de Galindo).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5 a 3 tarde a ocho noche. Tranvías más próximos, los números 1, 3, 7 y 8 (en la plaza de Olympia).

MUSEO DE ANATOMIA.—(Facultad de Medicina, calle de Guillermo de Castro, número 70).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.

PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar).—Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2 y 3.

Firma regia

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra

Haciendo merced del hábito de Calatrava al Infante don Jaime. Ordenando que el general de la primera reserva don Felipe Enciso, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem del general de brigada don Braulio Alboroles. Disponiendo que el general de brigada don Juan Avilés, cese en el cargo de jefe del servicio de Ferrocarriles, y ordenando que pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Ricardo Soler y nombrándole jefe del servicio de Ferrocarriles. Ascendiendo a intendente de división al coronel de Intendencia don Manuel Ibarra y nombrándole intendente de la quinta región. Autorizando al ministro de Guerra para adquirir varios aparatos de la casa Citroen. Ascendiendo a jefe de tercera de la brigada Topográfica a don Alfredo Fernández.

Consejo de ministros

Quedó reunido ayer tarde, después de las siete, el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las 9'30. De la reunión se facilitó la siguiente Nota oficiosa

Presidencia y Estado.—Ratificación del Convenio para protección de la propiedad industrial y de los arreglos contra la represión de falsas indicaciones de procedencia. Registro internacional de fábricas o de comercio y depósito internacional de dibujos de modelos industriales, firmado en La Haya el 6 de noviembre de 1925.

Fomento.—Obras de conservación de carreteras del presupuesto ordinario. Se aprobaron valoraciones de las instalaciones de petróleo de las casas Manuel Casas, Cotasis y Compañía, Juan C. Vilella, viuda de Llombay, hijo de Rufino Martín, Mesa, Marchese y Compañía y Babé y Compañía.

Instrucción.—Aprobando el proyecto de obras para terminar la construcción del nuevo edificio de la calle de Alcalá, con destino al ministerio de Instrucción.

Ampliación La primera parte del Consejo la dedicó el Presidente a dar cuenta de las entrevistas con el presidente de la Asamblea, que le entregó un índice de la interpeleación del señor Maura sobre la reforma del reglamento, y a quien contestará el general Primo de Rivera.

Después se discutirá la reforma del Código penal, hablando el ministro de Justicia, el señor Pérez Bueno y posiblemente el señor La Cierba.

El ministro de Fomento llevaba el expediente para ampliar el edificio del Consejo Superior Ferrovionario, al que se le agregará un piso, importando las obras 75.000 pesetas.

Se acordó conceder un crédito de 2.800.000 pesetas para terminar el edificio destinado a Instituto Geológico.

Se aprobó un proyecto de real decreto eximiendo del pago de las multas a los Ayuntamientos que no hayan abonado los derechos reales por sus contratos de préstamos, a condición de que envíen al ministerio la liquidación anual del 1.º de mayo.

Otro decreto de Hacienda, referente a las valoraciones de las instalaciones petrolíferas, hechas por la comisión oficial y sin aceptar las cifras propuestas por los propietarios de las instalaciones expropiadas. Las aprobadas se refieren al grupo especial de la Standart, que representa la cuarta parte de las instalaciones petrolíferas de España. Han hecho la valoración en 20 millones de pesetas.

Se examinó una reclamación presentada por el grupo de la Standart, pidiendo daños y perjuicios por cesación del negocio. El Consejo acordó desestimar la petición.

El decreto del ministerio de Trabajo referente a patentes y marcas, se refiere a la aplicación del Convenio de La Haya acerca del extremo referente a las falsas indicaciones; pero se han tenido en cuenta los derechos de España, que se respetan.

De Portugal El señor Carmona reeligido Lisboa.—Comentando los diarios la reelección del señor Carmona para la presidencia de la República, dicen que ello significa una adhesión del país a la dictadura.

La sutura del corazón Emulando la valiente operación quirúrgica realizada por el doctor español Ortiz de la Torre, fallecido anteayer, otro doctor brasileño la ha llevado a cabo con el mismo éxito, según indica el siguiente telegrama: "El doctor Silvio Brauner ha hecho la sutura del corazón, salvando la vida a un muchacho llamado Jaime."

El incidente de la base naval de Malta Londres.—Los oficiales que, por estar comprometidos en el asunto del acorazado "Royal Oak" fueron suspendidos de sus funciones, han marchado de Londres con destino a Gibraltar, para comparecer ante un Consejo de guerra.

Efectos del temporal

Desbordamiento del Tajo Aranjuez.—A mediodía el Tajo experimentó una crecida de 1'30 y se desbordó, inundando las proximidades.

La Pavera y sus cercanías han quedado incomunicadas con Chinchón. En Sotomayor también se ha inundado el pueblo.

A causa de la riada los pueblos cercanos de luz eléctrica, y se han suspendido los trabajos en algunas fábricas de harina y de aserrar.

Pérdida de cosechas Otros daños Llanes.—Se ha desencadenado un violento ciclón, que ha destruido las cosechas pendientes.

No ha habido desgracias personales. Almería.—El vendaval reinante ha producido innumerables daños. Han llegado muchos barcos de arribada forzosa.

Castellón.—Persiste el temporal de viento. El huracán ha producido grandes daños en el arbolado.

El "Jesús del Gran Poder", realiza sus pruebas definitivas Sevilla.—Esta mañana a las 8'45 se elevó majestuosamente el avión "Jesús del Gran Poder" en el aeródromo de Tablada ante numeroso público, con objeto de realizar las pruebas definitivas del raid de duración del vuelo antes de emprender el proyectado viaje a Oceanía.

Llevaba el avión como jefe de la expedición al capitán Jiménez, y como observador al capitán Iglesias, habiendo embarcado unos 5.000 kilogramos de peso.

Los aviadores se proponían permanecer en el aire de 20 a 30 horas. El viaje lo emprenderán el día de Viernes Santo, por la noche.

Desgracia Trabajando esta mañana en las obras de casas baratas en la calle de Menéndez Pelayo, cayó el obrero Carlos Avera de ocho metros de altura, siendo conducido al Hospital en grave estado.

El incidente de la base naval de Malta Londres.—Los oficiales que, por estar comprometidos en el asunto del acorazado "Royal Oak" fueron suspendidos de sus funciones, han marchado de Londres con destino a Gibraltar, para comparecer ante un Consejo de guerra.

Información palatina

Para el Lavatorio Se han recibido en Palacio 473 instancias de otros tantos pobres, solicitando ser admitidos a la ceremonia del Lavatorio el día de Jueves Santo.

Despacho regio Su Majestad despachó esta mañana con los ministros de Gobernación y Hacienda.

Audiencias Después recibió el Monarca en audiencia al embajador de los Estados Unidos, al ministro de Policía y al conde de Basilea.

Los indultos El próximo sábado celebrarán Consejo los ministros para acordar los indultos que han de ser sometidos a la regia prerrogativa el próximo Viernes Santo.

La Hidrográfica del Guadalquivir La Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir ha sido aplazada hasta el próximo mes de mayo.

Vista de una importante causa por hurto, falsificación y usurpación Ha comenzado a verse en la Audiencia la causa por estafa seguida contra el ingeniero señor Fernández Gutiérrez, los abogados don Pedro Ballo, don Gabriel Serrano, don Carlos Macías, camarero José Arcas y cocinero José Gallo, a quienes se acusa de haberse apropiado resguardos de depósitos del Banco de España por valor de 138.500 pesetas, pertenecientes a herederos de don Eduardo Villar.

Ha muerto la primera mujer que fué ministro Copenhague.—Ha fallecido la señora Nina Bang, la primera mujer danesa que ha desempeñado el cargo de ministro.

La Mancomunidad interprovincial Esta mañana se ha reunido el pleno de la Diputación provincial para tratar de la constitución de la Mancomunidad interprovincial en su relación con el empréstito destinado a la construcción de carreteras.

Acerca de la retractación de Pérez Solís "El Socialista", ocupándose de la retractación de Oscar Pérez Solís, dice que con que no se acuerde del partido socialista, se dará por satisfecho.

La revisión arancelaria El Gobierno ha ultimado ya el proyecto de decreto de revisión arancelaria, que comenzará en el próximo mes de abril y durará un año.

Disposiciones oficiales

Los diarios oficiales insertan hoy las siguientes: "La Gaceta".

Ordenando que la inspección de Ferrocarriles realice también sus trabajos en las líneas de tranvías urbanos interurbanos.

Prohibiendo a las representaciones de casas particulares que mantengan relaciones económicas con el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, en lo que se refiere a las funciones de carácter administrativo.

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra".

Destinando al capitán de Infantería don Antonio Pérez Ruiz, destinado en la tercera región, al batallón de reserva, don Manuel Maura, al grupo de la Gran Canaria.

Incendio Málaga.—En Alora un incendio destruyó una casa. Periclitó carbonizada una anciana, a la que fué imposible prestar socorro.

La Mancomunidad interprovincial Esta mañana se ha reunido el pleno de la Diputación provincial para tratar de la constitución de la Mancomunidad interprovincial en su relación con el empréstito destinado a la construcción de carreteras.

Acerca de la retractación de Pérez Solís "El Socialista", ocupándose de la retractación de Oscar Pérez Solís, dice que con que no se acuerde del partido socialista, se dará por satisfecho.

La revisión arancelaria El Gobierno ha ultimado ya el proyecto de decreto de revisión arancelaria, que comenzará en el próximo mes de abril y durará un año.

De "re, cinematográfica Fred Thompson

Fred Thompson es conocido en cuantas partes se proyectan sus películas.

Thompson mide seis pies y una pulgada de estatura y pesa 180 libras. Tiene el pelo castaño oscuro y los ojos de un azul intenso. Nuestro biografiado nació en Pasadena (California). Al llegar a la edad reglamentaria ingresó en la Universidad Occidental y más tarde terminó sus estudios en la famosa Universidad de Princeton.

Cuando los Estados Unidos declararon la guerra a los Imperios Centrales, Thompson se alistó inmediatamente en el regimiento 143 de artillería de campo, en el cual sirvió hasta terminar la guerra.

La constitución atlética de Thompson y su gran afición a los deportes, especialmente el fútbol, el base-ball y el basket-ball le valieron varios campeonatos durante los cinco años que estuvo estudiando en la Universidad Occidental. En los años 1910 y 1911 Fred Thompson ganó el título de campeón amateur de corredores de pista y campo de América, estableciendo records que hasta la fecha no han sido batidos. En 1913, estudiando en la Universidad de Princeton, Thompson ganó el campeonato mundial de toda clase de deportes atléticos en competencia con los mejores atletas del mundo. Poco después de firmado el armisticio, Thompson batió los records establecidos en el tiro de granada a mano. Durante un partido de fútbol se fracturó la pierna derecha, después de llevar al triunfo al equipo del regimiento 143, a que pertenecía. Entre los espectadores de este interesante partido, se hallaba Frances Marion, autora de argumentos de películas, con quien el añilaz cow-boy contrajo matrimonio en París poco tiempo después.

A su regreso a América, Thompson ingresó en uno de los estudios cinematográficos de California, en donde se le asignó el papel de "doctore" del protagonista en varias películas de asuntos campesinos. Al cabo de algún tiempo de actuar ante el objetivo, Thompson aparecía en la película "La luz del amor" con Mary Pickford. Después desempeñó el papel de protagonista en una producción importante de la Universal.

Un día que Thompson se encontraba en una academia de equitación de Nueva York, llamó poderosamente la atención un caballo irlandés que se resistía al mando de su jinete. Enamorado al instante del hermoso animal, Thompson lo compró, bautizándole con el nombre de "Rayo", con que es conocido en la pantalla este hermoso caballo blanco como la nave y veloz como el rayo. La primera película interpretada por Fred Thompson con carácter de estrella fué la titulada "Poverty Row".

La contestación del marqués de Estella

El marqués de Estella se levanta a contestar al conde de la Mortera en medio de la expectación de la Asamblea.

Comienza declarando que se ha con gratulado de oír al señor Maura, cuyo discurso ha sido una verdadera lección de Ciencia política.

Afirma que indudablemente el propósito del Gobierno al crear el organismo de la Asamblea Nacional, fué el de darle carácter consultivo. Pero es innegable también que quisiera que tuviera también cierto aspecto

Información de Palacio Arzobispal

En la Compañía

El domingo celebró el señor Arzobispo la misa de Comunión con que han terminado los Ejercicios Espirituales para caballeros, que bajo la dirección del Padre Panizo, S. J., han venido celebrándose la semana última en aquel templo.

El número de combatientes fué crecidísimo, siendo los primeros en recibir el Pan Eucarístico, los señores presidente de la Diputación señor Ca-

rran, Alcalde señor marqués de Sotelo, presidente de la Audiencia señor Barrios, fiscal de Su Majestad y otras personalidades muy distinguidas.

S. E. R. dirigió a los fieles una elocuentísima plática, dándoles después la Bendición Papal.

De la Compañía marchó el reverendísimo Prelado a la Metropolitana, asistiendo a los divinos oficios, y más tarde bendijo en los Viveros la bandera de los Exploradores valencianos, fiesta de la que ya dimos noticia ayer.

Ayer tarde marchó S. E. R. a las Escuelas del Ave María, en Benisúpet, oficiando de pontifical en la reserva con que terminó la fiesta patronal allí celebrada.

Bodas de oro sacerdotales

El domingo conmemoró el quincuagésimo aniversario de su primera mi-

sa el doctor don Nicolás David y Camacho, canónigo dignidad de tesoro de esta Metropolitana y Rector del Seminario.

El 25 de marzo de 1878 ofreció por vez primera el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de San Juan Bautista, de Manises, de donde es natural el señor David, y el domingo celebró también la misa de su cincuentenario en el mismo templo y altar.

También el señor cura de la parroquia de San Andrés, de esta ciudad, doctor don Salvador Solanes Mangas, cumplió ayer sus bodas de oro sacerdotales, celebrándose con este motivo una solemne fiesta en Simat de Valldigna, pueblo natal del bondadoso párroco.

Unan ambos sacerdotes nuestra

más cumplida felicitación a las muchas que con tan feliz motivo han recibido.

Visitas

El reverendísimo Prelado ha recibido hoy numerosas visitas de personalidades distinguidas, que han ido a ofrecerle sus respetos, entre ellas el exalcalde don Luis Oliag, una comisión de feligreses de la parroquia de San Andrés, presidida por el señor marqués de Lozoya y el vicario don José Ubeda, que ha rogado a su excelencia reverendísima se digne oficiar de pontifical en la gran fiesta que en mayo próximo dedicarán a Nuestra Señora de los Desamparados, y otra comisión de patronos católicos, presidida por el doctor don Miguel Fenollera, que ha dado

cuenta al señor Arzobispo de haberse constituido en Sociedad y como tal ofrecer a S. E.

Bendición de un oratorio

El viernes próximo bendecirá el reverendísimo Prelado el nuevo Sagrario instalado en la casa de doña Concha Dasí, marquesa de Dos Aguas, donde S. E. R. celebrará misa de Comunión.

Predicación cuaresmal

Mañana, miércoles de Pasión, ocurrirá la Sagrada Catedral en la Metropolitana el padre Antonio Begues, escolapio, que basará su discurso en el Evangelio de San Juan, capítulo X, versículos 22 al 38, que reatan como Jesús demostró de nuevo su divinidad, diciendo: "Más obras dan testimonio de mí. Yo y mi Padre somos una misma cosa".

Información de Tribunales

AYER

A río revuelto

Acusado de una estafa de 3,320 pesetas a la Sociedad de Exportadores de Pescado de Santander, ha com parecido hoy en la Sala primera un cobrador de aquella, siendo acusado por don José Manaut, y defendido por el señor Alfaro.

Robo de gallinas

Don Pablo Meléndez Boscá ha exculpado, en la Sala segunda, a Plácido Taravilla, complicado en un robo de plumíferos en una casa del Grao.

Homicidio por imprudencia

El chofer Francisco Badía Ballester, que atropelló y mató a un niño de cinco años en la calle del Hospital el 6 de agosto último, ha sido defendido por don Juan Barral, negando éste en su informe la imprudencia toda vez que se trataba de una desgracia en la que no hubo descuido ni negligencia por parte del conductor.

Sala de lo civil

Se ha visto un pleito sobre pago de cantidad informando solamente el letrado don José María Herrero.

HOY

Niño muerto por atropello

El 9 de junio del pasado año, el auto guiado por Gregorio Simó atropelló en la Carrera de San Luis al niño de cinco años José García, el cual falleció a consecuencia de las lesiones sufridas. Acusado de un homicidio por imprudencia, ha comparecido esta mañana en la Sección primera el chofer causante de la desgracia, siendo defendido por don Antonio Boix.

Hurto de uva

Pascuala Miguel Romero ha seguido en turno, siendo acusada de un hurto insignificante de uva en Torrente.

La ha exculpado don Antonio Talens Dofiate.

Insulto a un agente de la autoridad

Procedente del juzgado de Albalada se ha visto en la Sala segunda una causa seguida a Joaquín Victoriano Juan Colomer, acusado de haber empleado un léxico agresivo contra cierto agente revestido de autoridad.

Su defensor, el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, ha demostrado palmariamente la falta de intención de su patrocinado de molestar al ofendido.

Apelación

En la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez de Onteniente, en causa sobre alzamiento de bienes, han informado los letrados don Engenio Miquel y don Isidro Ballester.

Sala de lo civil

Se ha visto una pobreza con interposición de los abogados don Vicente Marzal y don Emilio Martí Alonso, y se ha suspendido otro asunto en el que actuaban don Carlos de Valcárcel y Chico de Guzmán y don Mateo Quirant.

SUCESOS

Llega a Valencia en el expreso, escondido en la perrera

Por los funcionarios señores Gómez y Sáez, el primero del rondín volante y el segundo hijo en la estación, ambos afectos a la Dirección de Ferrocarriles, fué detenido, escondido en la perrera del expreso de Madrid, un niño de once años, llamado Miguel Castells, natural de Almansa, hijo de José (fallecido) y de Rosa, que se fugó del domicilio de su madre.

Llevado por los referidos agentes a la Inspección fué socorrido, particularmente con pan y chocolate, y luego lo pusieron a disposición del Gobernador.

Una mujer se arroja de un segundo piso

En la calle del Doctor Romagosa se ha registrado esta madrugada un suceso impresionante por demás. En el piso segundo de la casa número 22, de la citada calle, existe una pensión a la cual fué ayer tarde, solicitando alojamiento, María Hernández Bontelón, de 29 años, natural de Madrid, donde se le facilitó hospedaje inmediatamente.

Por la noche salió de casa con objeto de asistir a la función de uno de los teatros de la localidad, regresando después a su domicilio, pero, próxima mente a las dos treinta de la madrugada, salió la Hernández al balcón, arrojándose por él a la calle.

El vigilante de la calle de Don Juan de Austria, unos guardias de Seguridad y varios transeúntes, la recogieron, trasladándola al Hospital, donde no se la pudo prestar asistencia, por ser ya cadáver la infeliz mujer.

El juzgado ha instruido diligencias, hallando en el equipaje de la víctima 22 Obligaciones de la Compañía Madrileña de Tranvías.

María Hernández tenía familia en Valencia, no viviendo con ella por su frir una gran neurastenia, agravada por los consejos de las curanderas, cuyo trato frecuentaba con el deseo de curar su dolencia.

En Cortes de Pallás, de una altura de nueve metros cae un obrero, muriendo poco después

En el caserío de Ramba Seca, del término municipal de Cortes de Pallás, en unas construcciones que reali-

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, por accidente del trabajo del obrero Angel Barona Pablo, contra el patrono don Tomás Hurtado Reyes y la Compañía de Seguros La Ponciere, defendido el primero por don Pedro Vargas.

Señores jurados.—Patronos: don Vicente Contell Bonet, don Joaquín Martínez Roger y don Ramón Indici Martínez.

Obreros: Francisco Peinado Ferrer, Vicente Medin Sanchis y Victor Font Granell.

A las once y cuarto, por accidente del trabajo del obrero Francisco Vendrell Sanjuán, contra el patrono don Eduardo Mas Badía, defendido ambos por don Pedro Vargas, y el último, por don Agustín Medina.

Señores jurados.—Patronos: don Vicente Cabo Castelló, don Manuel Lledó Chordá y don Francisco Clemente Gómez.

Obreros: Vicente Navarro Arambul, Salvador Blanch Alboix y Daniel Aparicio González.

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

27 marzo de 1928

Productos	Clases	PRECIOS		Mercado	Productos	Clases	PRECIOS		Mercado
		Oferidas	Operaciones				Oferidas	Operaciones	
Arroz	Cáscara			Firme.	Cuartas duro	28	28	Sostenido.	
	Benloch 00	31	31			Idem candéal	32		32
	Medianos	30	30			Floretas duro	26		26
	Morret	28	28			Idem candéal	28		28
	Cilindro	28	28			Medianos duro	23		23
Alubias	Francesas	73	73	Firme.	Palpa de remolacha	230	230	Firme.	
	Monquili	73	73			Aragón	225		225
	Pinet	74	74			Granada	255		255
Cacahuet de país	Corriente			Fiojo; con escasa demanda.	Cacahuet	95	95	Sostenido.	
	Primerá	54	54			Coco	26		26
	Idem primerá	54	54			Andaluz corriente	90		90
	Mondado	80	80			Finos	84		84
Trigos	Inuerta			Impresionado por el trigo extranjero.	ACEITES DE GARBANOS	Refinado		Sin existencias.	
	Duro andaluz	55	55			Cozo blanco 1.º	147		146
	Idem Extremadura	52	52			Idem crecido	130		129
	Cricher	53	53			Idem cocido	146		145
	Candéal Mancha	53	53			Redco 1.º presión	178		178
Cebada	Corriente buena	38	37	Firme.	Aceites de semillas	Idem 2.º idem	175	Firme.	
						Creído	146		145
						Idem 2.º idem	175		175
Avena	Gris corriente			Firme.	Aceites orujo	Verde 1.º región	140	En alza.	
	Rubia idem					Amarillo corriente	110		110
Centeno	Corriente buena			Sin operaciones.	Bacalao disponible España	Idem decolorado		Sin operaciones.	
						Labrador bueno mezclado			
Maiz	Pais, amarillo			Sin operaciones.	Azúcar	Idem crecido		En alza.	
	Idem blanco					Blanquilla J. F.	148		147
	Plata, amarillo					Idem general	150		149
Habas	Blancas	44	44	Sin operaciones.	Pto. Rico Yauco extra	240	240	Firme.	
	Moradas	42	42			Idem id. superior	236		235
Garbanos	Arrozados 45/40 s.			Sostenido con bastante firmeza	Cafés verdes	Idem id. caracollito	238	Firme.	
	Idem 47/49 s.	87	70			Santos Extra Prime	107		107
	Idem 51/53 s.	63	63			Santos Prime	102		101
	Idem 53/57 s.	63	63			Puerto Cabello trillado superior	98		98
	Idem 53/59 s.	60	60			Maracabo trillado superior			
	Idem num. 1					Marcas trillado corriente			
	Idem todo monte					Cacas Selecto Desce			
	Idem 49/49 s.					Guayaquil Prime			
	Idem 51/54 s.					Moka Ibarra Longberry	102		102
	Idem 53/57 s.					Java Rob. W.P. tag.	84		84
Idem 53/59 s.			Palembang Rob. tel. quel.	61	61				
Arvejonas (hedros)	Corriente buena (extranjeros)	40		Firme.	Cacaos	Guayaquil superior		Sin existencia	
	Alpiste	46	46			Arriba, Epoca			
Cañamones	Pais corrientes	32		Encalmado.	Id. Sup., Arriba Ver.		Firme.		
	Extranjeros	32				Fernando Póo superior			
Harinas	Blancas	66	65	Firme.	Idem id. corriente		Firme.		
	Doradas	75	74			Idem id. interior			

SEÑORES ANUNCIANTES:
Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre **Apartado 147** Así recibiremos pronto sus cartas.

za la Sociedad Hidroeléctrica Española, se hallaba trabajando encima de unas grandes columnas de hierro, que tienen nueve metros de altura, el obrero Daniel Font Aguilera, de 30 años, casado, natural de Jávea (Alicante), cuando, sin duda alguna, sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo.

Trasladado al botiquín de urgencia de la Sociedad, fué asistido convenientemente, falleciendo unas horas después el desventurado obrero.

Accidente del trabajo

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Francisco Torbera Barberá, de 30 años, casado, domiciliado en el Barranco de Picada, número 12, primero, de una herida contusa en la extremidad del dedo gordo del pie izquierdo, con avulsión total de la uña, de pronóstico menoso grave, producida por golpe de un fierro trabajando en la fábrica de acetos del señor Casanova.

Muere el obrero atropellado ayer

Pocas horas después de haber fallecido ayer tarde en el Hospital fué llevado el obrero Fernando García Martí, de 27 años, que fué pillado por el camión del transportista Brull.

JUAN SALA

COCINAS ECONOMICAS
CALEFACCION - FUNDICION
GRAN VIA GERMANIAS 53
TELEFONO 595
VALENCIA

Ventas

Casa con dos plantas bajas, ocho pisos y un interior, ocupando una superficie de 10.000 palmos cuadrados situada en el ensan. he de Colón, antes de llegar a la Grao Via, rentando el siete y medio por ciento limpio.

Otra casa situada en el comienzo de la Avenida de los Aliados, con dos plantas bajas, dos principales, dos segundos y un interior, almacén, vivienda para el portero y garage, todo ello muy espacioso y de sólida construcción.

Razón: calle de Cuercas 4, segundo, desde las cinco de la tarde en adelante.

Fumad MI PAPEL
Estuche 100 hojas -- 10 céntimos

CASA PAMPLÓ
FRANCISCO VIDAL

Se han recibido las novedades parisinas para la próxima temporada. Todos los días se exhiben las colecciones de vestidos y abrigos adquiridos en las más acreditadas casas de París. Grandes colecciones en tejidos de fantasía, lo más selecto de la moda.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CAMAS DARAS - Niqueladas, doradas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10.- Tel. 606

Empresa de Navegación
YBARRA y Compañía S. en C.

Servicio rápido mensual Mediterráneo-Brasil-Plata

El buque motor correo español

ARANDA Caridad
MARMOLISTA LAPIDARIO
CRUZ NUEVA, 16

"Cabo Quilates"
saldrá de este puerto el día 28 de marzo para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

Se admite carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe, Asunción, Santa Fe, Bahía Blanca, San Antonio, Oeste, Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

CONSIGNATORIO: GONZALO NOGUÉS, teléfono 203, VALENCIA, y MUELLE DE PONIENTE, núm. 15, Grao. Teléfonos núms. 193 y 399.-LONJA, mesa núm. 58.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR
UNDERWOOD, ROYAL
REMINGTON PORTABLE (Nueva)
VENTA Y ALQUILER
Precios y condiciones ventajosos
FRANCISCO CATALÁ
Calle Exarchs, 6 - VALENCIA
TELEFONO 19-18

Caridad
Implore matrimonio con cinco hijos, el mayor de nueve años y el menor enfermo en el Hospital, sin otros auxilios que los buenos sentimientos de las personas caritativas.
Recaredo, núm. 10, (La Manchega)

Caridad
Implore mujer anciana que no se puede valer, pues con frecuencia sufre ataques coléricos, y espera recuros de las personas de buenos sentimientos.
Primado Reig, núm. 12, portería, o kiosco de San Martín.

Abonos químicos Santomá

En la agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias nodrizas para criar en casa de los padres. También hoy labrados de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.

Nodrizas

Primeras materias: Puras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sales de potasa.

Abonos compuestos: Fórmulas racionales sancionadas por cuarenta años de práctica.

Almacenes: Calle Atrazaranas, núm. 1 (esquina Maderas), Grao.

Oficinas: Grabador Esteve, 14, entresuelo izquierdo, Valencia. - Teléfono 752.

Pedidos a **DON CÉSAR SANTOMÁ**, ingeniero químico.

Anuncien en este periódico y aumentarán sus ventas